Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXI — No. 8281 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 23 de octubre de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. A. 10271

LA COMISION POLITICA DE LA UN DECIDIO APLAZAR EL DEBATE SOBRE PALESTINA

AMMAN, 23. (UP). — El comité ejecutivo de los árabes de Palestina, que sesiona en esta capital, cablegrafió a los representantes de los Estados árabes en París diciéndoles que "lamenta informarles que no pueda esperar más" y pidiendo un rápido pronunciamiento político o una acción militar en el caso de Palestina.

Dice que la postergación del caso palestino en la UN "permite a los judíos ocupar las restantes zonas de Palestina", y añade que "cientos de niños pasan diariamente frío, hambre y otras privaciones mientras los Estados árabes y los primeros ministros, así como el secretario de la Liga, Azzam Bajá, responden a los ataques judíos con discursos y declaraciones".

Pedido de Yugoslavia

PARIS, 23. (UP). — Yugoslavia presentó hoy una resolución pidiendo a la comisión política de las Naciones Unidas que admita como observador a un representante del gobierno democrático provisional de Grecia a cuyo frente figura el líder guerrillero Markos Vafiades.

Expresa que "es necesario escuchar a los dos bandos en disputa en Grecia porque es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para ayudar al pueblo griego a restablecer la paz en su país y contribuir así a fortalecer la paz del mundo".

PARIS, 23. (UP). — La comisión política de la Asamblea General de las Naciones Unidas, acordó hoy sin objeción llevar adelante el debate sobre el futuro de Palestina. La base para las conversaciones es el informe del extinto conde Folke Bernadotte.

El debate se inició después de la demora inicial que aprovechó el bloque soviético para acusar a Estados Unidos de tratar de eludir el debate sobre Palestina hasta después de las elecciones presidenciales norteamericanas.

SUSPENSION DEL DEBATE SOBRE PALESTINA

PARIS, 23. (UP). — La comisión política de la Asamblea General de las Naciones Unidas, obrando en forma sorprendente, decidió hoy por votación suspender durante una semana el debate sobre Palestina. Se aprobó por 19 votos contra 16 con 14 abstenciones. Estados Unidos votó en favor del levantamiento de la sesión y el Reino Unido se abstuvo; Francia y la Unión Soviética votaron en contra. Inmediatamente Estados Unidos fué acusado por el delegado polaco Julius Katz Suchy de "hacer una maniobra política" para impedir que fuese considerada la cuestión de Palestina hasta después de las elecciones presidenciales norteamericanas que tienen efecto el 2 de noviembre".

Ha sido la segunda postergación de esta naturaleza en el curso de la semana. La comisión comenzó hoy a sesionar tras acordarse sin objeciones llevar adelante la discusión sobre Palestina. En seguida se produjo un estancamiento a raíz de una discusión sobre la posibilidad de admitir como observador a un representante de la Comisión Superior Arabe. Después de una hora de discusión, el delegado iranio Sr. Nasrrollah Entizam, propuso que se difiriera el estudio de toda la cuestión Palestina durante una semana para estudiar la solicitud de la comisión árabe.

A pesar de las protestas del bloque soviético, la comisión decidió por 19 votos contra 16 y 14 abstenciones dejar en suspenso este tema por una semana. Katz Suchy dijo que la razón aducida por el Irán para la postergación del debate era un pretexto debilísimo y denunció que la verdadera razón era una maniobra política. "La verdadera razón —dijo— es que se trata de una maniobra política para postergar la solución del problema de Palestina hasta después que hayan terminado las elecciones presidenciales en cierto país. Mi país considera que las Naciones Unidas no deben dejarse convencer por tales maniobras políticas". El presidente Spaak impidió que se abriera otro debate sobre la cuestión al negarse a reconocer a otros oradores. Anunció que la comisión proseguirá el lunes con la consideración del desarme y luego con el problema griego y acto seguido levantó la sesión.

El canciller australiano, Sr. D. L. Hood, expresó que deploraba el aplazamiento del debate. Dijo que la comisión procedía con tanta "falta de sensatez" que merecería por tal causa la censura de la opinión pública mundial.

Se da ocupación a personas desplazadas, en Inglaterra

LONDRES, 22. (Especial). — Entre mediados de julio y mediados de agosto llegaron a Inglaterra unas 200 mujeres austríacas reclutadas para trabajar en la industria textil británica, actividad donde se viene notando una gran escasez de mano de obra, y los resultados obtenidos hasta la fecha mediante este plan y otros proyectos destinados a ofrecer ocupación en Gran Bretaña a personas desplazadas de diversos países europeos permiten afirmar que aquéllos son tan beneficiosos para las industrias británicas como para las personas a quienes se ofrece una oportunidad de reconstituir sus hogares fuera de las zonas devastadas de Europa.

Se trata de trabajadores voluntarios, contratados por el término de dos años, al término de los cuales, si no solicitan una ampliación de su período de residencia en Inglaterra y si mismo les es concedido, retornan a su país de origen. Además del plan de reclutamiento de obreras para la industria textil en Austria, merece señalarse por su éxito la contratación de numerosas mujeres alemanas para la realización de tareas domésticas en hospitales e instituciones similares, factorías para obreros y en aquellas chacras donde se necesita urgentemente personal de servicio doméstico. También en este caso el período de contratación es de dos años, y el Ministerio de Trabajo se ocupa de llevar un registro de vacantes y de distribuir a las recién llegadas según sus capacidades y, dentro de lo posible, sus preferencias. El costo del transporte correrá por cuenta del empleador, y las relaciones entre éste y el personal contratado de acuerdo con el plan serán las corrientes en las respectivas actividades.

Otra experiencia interesante, realizada con la colaboración de las autoridades y organizaciones pertinentes, consiste en la selección de cincuenta mujeres alemanas, de buena educación, para adiestrarse como enfermeras. Estas voluntarias llegaron a Inglaterra el 15 de agosto, y se les ha concedido en primer término un permiso de desembarco por un período suficiente para completar sus estudios de enfermeras y rendir los exámenes correspondientes. Al terminarse dicho período se las autorizará a volver a Alemania para reforzar los servicios de salud pública de su propio país. Un plan similar tiende a reclutar 100 candidatas a enfermeras en Austria y debe recalcarse que en todos los casos en que las voluntarias decidan seguir residiendo en Gran Bretaña, sus sueldos y demás condiciones de trabajo son idénticas a las que disfrutan sus colegas inglesas.

Los informes más recientes llegados de la zona textil del Lancashire indican que las nuevas operarias austríacas se han adaptado fácilmente a su nuevo lugar de residencia, y que no se han tropezado con dificultad alguna a raíz de su contratación. La administración de las fábricas, los representantes gremiales y hasta las dueñas de casas de pensión colaboran decididamente para que la experiencia resulte un éxito.

En la zona de Bolton cuatro empresas han contratado hasta ahora muchachas austríacas, y el Ministerio del Trabajo ya ha recibido una solicitud de nuevo personal procedente del mismo país, siendo igualmente favorables los informes recibidos de las empresas restantes. En una tejeduría trabajan muchachas austríacas conjuntamente con voluntarias procedentes de otros países europeos, incluso cierto número de polacas, que han vivido más tiempo en Inglaterra y colaboran en el adiestramiento de las recién llegadas.

También una empresa de Haslingden ha solicitado un nuevo contingente de operarias austríacas, y tanto la administración como las autoridades del respectivo sindicato se han mostrado favorablemente impresionadas por el comportamiento de aquéllas. Las muchachas viven en una hostería construída por la propia empresa y se muestran encantadas de vivir en Inglaterra. Para las nuevas operarias que desconocen el idioma inglés se han creado cursos especiales, y todas ellas muestran la mayor dedicación en los estudios demostrando gran interés por adaptarse a las condiciones reinantes en su nueva patria.

En esta forma Inglaterra ofrece a millares de europeos la posibilidad de rehacer sus vidas dentro de un clima de libertad y democracia.

Preparativos de Rusia para la formación de un gobierno germano

BERLIN, 22 (UP). — Un diario socialista que aparece con autorización británica, informa hoy que la Unión Soviética ha dado el primer paso para convertir en ejército su fuerza policial de Alemania oriental.

El "Social Demokrat" dice que "los nuevos policías de la provincia de Sajonia, ocupada por los soviéticos, están recibiendo instrucción como tropa de infantería. Algunos elementos siguen cursos teóricos sobre la técnica a desarrollar. El general Clay dijo ayer que Rusia tiene una fuerza policial adoctrinada por los comunistas que oscila entre 200.000 y 300.000 hombres en la zona del este y añadió que esa fuerza es aumentada día tras día.

Las autoridades aliadas se hacen eco de las informaciones que llegan a Berlín diciendo que la policía del este de Alemania va tomando más y más el aspecto de un ejército. Se afirma que gran número de policías están alojados en cuarteles y que se les adiestra en el uso de armas soviéticas y que las recientes acusaciones soviéticas de que los aliados occidentales están organizando una fuerza alemana, son una "cortina de humo" para esconder y justificar el proceder de los rusos". Un alto funcionario alemán de la zona del este anunció abiertamente que la nueva fuerza policial tenía por objeto aplastar lo antes posible una guerra civil que pudiera emprenderse desde Alemania occidental. Sin embargo, en los círculos norteamericanos se expresó la creencia de que este núcleo está organizado para eliminar las manifestaciones contra el dominio comunista y consolidar la administración "roja" cuando Rusia ponga fin a la ocupación y establezca el Estado alemán del este.

"Taegliche Rundschau", diario oficial del ejército soviético en idioma alemán, dice que Estados Unidos está preparando el resurgimiento del ejército alemán expresando: "Ya no es ningún secreto que las esferas gubernativas y militares norteamericanas se entretienen desde hace rato con la idea de organizar un nuevo ejército alemán y de emplearlo para fines agresivos". Afirma que las bases para este ejército ya fueron trazadas y repite la vieja acusación soviética de que siguen existiendo muchas unidades del ejército alemán en la zona occidental pese a que el Consejo Aliado de Control disolvió la Wehrmacht. El mencionado diario expresa que numerosas fábricas de armas de Alemania occidental están nuevamente produciendo material de guerra. Cuando el mariscal Sokolovsky hizo esa acusación a principios de año en la reunión del Consejo de Control, los comandantes aliados anunciaron que permitirían la entrada de comisiones inspectoras cuatripartitas si Rusia consentía en hacer lo mismo. Sokolovsky no quiso ceder en este punto.

"Taegliche Rundschau" dice que Kurt Adenauer, líder demócrata cristiano de la zona británica, "pedirá en un futuro cercano que las potencias occidentales constituyan un nuevo ejército alemán". Entretanto, prosiguieron hoy los preparativos de los comunistas para dominar el nuevo gobierno cuando sea proclamado; esto tuvo lugar en la reunión realizada en esta capital por el Consejo Alemán del Pueblo, patrocinado por los soviéticos.

Anoche, la comisión directiva del Consejo aprobó por unanimidad la constitución propuesta para Alemania oriental, mediante la cual se fija una administración delineada según los rasgos de las que existen en los países satélites de la Unión Soviética en Europa oriental. La Constitución mencionada, según voceros del gobierno militar norteamericano, fué redactada por funcionarios soviéticos en Alemania y tiene la aprobación del Politburo. Garantiza el control completo de los comunistas en Alemania oriental.

Arresto de un periodista alemán

BERLIN, 23. (UP). — El diario "Telegraf", autorizado por los británicos, informa que la campaña de la policía alemana del este contra los acaparadores ocasionó el arresto de un cronista alemán empleado del diario del ejército soviético "Taegliche Rundschau" que escribía una serie de artículos contra el acaparamiento.

Causaron daños las inundaciones en Murcia

MURCIA, 21 (UP). — A 21.000.000 de pesetas se elevan las pérdidas causadas por las inundaciones no habiéndose registrado desgracias personales.

En el pueblo de Lorca más de 900 personas quedaron sin hogar alcanzando a 150 las casas destruídas. En Murcia se hundió el edificio de la farmacia municipal contiguo al ayuntamiento.

Han ocupado Suncho las fuerzas leales coreanas

SEOUL (Corea), 23 (UP). — Las fuerzas leales se encuentran en posesión de Suncho, último baluarte rebelde en el sur del país. Se anunció que fueron apresadas más de 250 personas durante la noche.

Sigue la actividad revolucionaria en los alrededores de Kwangyang.

Fué extinguido un incendio a bordo de una nave mercante

NORFOLK, 23 (UP). — La tripulación extinguió el incendio que se había declarado en el carguero venezolano "Ciudad de Caracas" y el barco se dirije ahora hacia Norfolk.

El buque desplaza 2.600 toneladas y había pedido auxilio, pero comunicó que las llamas habían sido dominadas a las 7 y que se encontraba a 300 kilómetros al este de Norfolk. El siniestro se produjo en medio de una fuerte tormenta. El "Ciudad de Caracas" había partido de Nueva York el martes.

Manifestación de los comunistas fineses

HELSINKI, 23 (UP). — Resultaron heridos dos policías durante una manifestación de 600 a 800 comunistas en los alrededores de una fábrica de loza. Doce personas fueron arrestadas después de haber sido apedreados dos policías por la muchedumbre vociferante, cuando intentaban impedir que los huelguistas entrasen en la fábrica. Cuarenta policías montados y 100 a pie cargaron y disolvieron a la multitud.

Carga de la policía

HELSINKI, 23. (UP). — Brigadas de emergencia rechazaron a una multitud de 1.500 comunistas que les arrojaba piedras, produciéndose el primer caso grave de violencia con motivo de la ola de huelgas en Finlandia.

La policía llevó una carga sobre la turba que se puso a lanzar piedras mientras era dispersada. El ministro del Interior, señor A. Simonen, advirtió que el gobierno agotará todos los medios a su alcance para poner coto a los desórdenes de los huelguistas.

Fué suscripto ayer el convenio de pagos entre la Argentina y Brasil

RIO DE JANEIRO, 23. (UP). — Ayer fué suscripto el acuerdo de pagos entre la Argentina y el Brasil, que consta de 33 artículos.

Lo firmaron por la Argentina los Dres. Juan I. Cooke y Cavagna Martínez. En representación del Brasil lo hicieron el canciller interino Hildebrando Accioli, el ministro interino de Hacienda, Ovidio Abreu, y el presidente del Banco del Brasil, señor Guilherme Silveyra.

Los principales puntos del acuerdo son los siguientes:

Todos los pagos relativos a operaciones directas entre Brasil y Argentina serán hechos en cruceiros y según los reglamentos vigentes en los dos países.

Los pagos serán hechos en el Banco del Brasil y en el Banco Central de la Argentina por los bancos o instituciones autorizadas, brasileñas y argentinas.

El Banco del Brasil abrirá una cuenta de cruceiros denominada "cuenta convenio brasileñoargentino". Dicho banco facultará a los bancos brasileños la apertura de "cuentas cruceiros", que serán consideradas subcuentas de la cuenta principal, en nombre de sus corresponsales bancarios argentinos.

Las partes se comprometen a esforzarse para que las transferencias de fondos entre Brasil y Argentina, efectuadas en los términos del convenio, se realicen solamente con las operaciones directas entre ambos países; a autorizar los pagos corrientes entre Argentina y Brasil, en base al régimen de reciprocidad y a cooperar en todas las cuestiones técnicas para aplicación de las disposiciones del convenio y para adopción de las medidas que las circunstancias aconsejen. Ambos gobiernos adoptarán todas las providencias necesarias para estimular y facilitar el intercambio de productos y servicios, como también asegura las transferencias de los haberes que los residentes de uno de las dos naciones mantengan en la otra.

Durante la vigencia del convenio ambos países se concederán recíprocamente en la cuestión de las tasas de cambio un tratamiento más favorable que con los terceros países, manteniéndose en ese período el régimen actual en lo que respecta a la distribución, en igualdad de proporciones, entre los buques brasileños y argentinos de los embarques correspondientes a las mercaderías del intercambio entre Brasil y Argentina. La aplicación de esta disposición no podrá dar lugar a demoras en la entrega por encarecimiento de los productos a transportarse.

Se establece, asimismo, que las mercancías y productos originarios de Brasil y Argentina que sean objeto de intercambio entre los dos países, se destinarán exclusivamente al consumo interno y transformación de las industrias del país importador.

En el acto de la firma del convenio, el embajador argentino, doctor Cooke, expresó: "Me siento muy satisfecho por la forma en que fueron llevados a cabo los trámites, y las conclusiones obtenidas son ampliamente satisfactorias para los dos países".

Posteriormente hicieron uso de la palabra los señores Cavagna Martínez y Vieyra Machado, quienes hicieron destacar los aspectos más beneficiosos del acuerdo.

Estuvo presente en la ceremonia, además de todos los vinculados a la gestación del tratado, el general Milton de Freitas Almeida, nuevo embajador del Brasil en la Argentina.

LA IMPORTANCIA DE LA BATALLA DE EL ALAMEIN

LONDRES, 23. (UP). — La mayor parte de la población del mundo ha oído ya hablar de la batalla de El Alamein, cerca del valle del Nilo. Hoy se cumple el sexto universario de la formidable ofensiva británica que infligió la primera derrota a los alemanes en la segunda guerra mundial e invirtió los papeles en la lucha por la supremacía en Africa.

El famoso "Afrika Korps" del mariscal Rommel, constituído por hombres cuidadosamente seleccionados y especialmente entrenados en condiciones tropicales, había marchado a lo largo de miles de millas a través del desierto, desde Trípoli luchando, descansando y luchando nuevamente. Desalojaron a los británicos, debilitados por la larga permanencia en esas zonas y la mala dirección, y se desplazaron hasta el lugar situado a sólo 50 millas del gran puerto naval de Alejandría y del verde valle del Nilo. Otra arremetida más —calculaban los alemanes— y el "Afrika Korps" llegaría al Nilo, desde donde, en pocas horas, podría controlar el canal de Suez y después, en cuestión de una semana o dos, podrían sus hombres atravesar el golfo pérsico y tomar contacto con los japoneses. Después, golpeando hacia el oeste, llegarían a través de la Argelia francesa y del Marruecos hasta las bases británicas en Freetown y a otros puertos del occidente del Africa y así dominar y estrangular los convoyes marítimos aliados que viajaban desde Estados Unidos rumbo a Europa con materiales bélicos de vital importancia.

La batalla de El Alamein, que duró en total doce días, fué el fin del sueño nazi y el comienzo de una serie de derrotas que llevaron, finalmente, al desastre total del "eje" en Africa; la capitulación de Italia, la invasión de Normandía, la captura final de los ejércitos alemanes y, por último, la rendición nazi. El mariscal Rommel se había atrincherado en un frente de 30 millas a lo largo de El Alamein, desde el océano hasta la depresión de Quattara en el sur. Este lago servía como una barrera que protegía el camino de Alejandría a El Cairo. Tras esa línea, de espalda a Alejandría, estaba el desarticulado ejército británico que había sufrido enormes pérdidas en la retirada de Tobruk y que trataba de reorganizarse a la vez que las fuerzas de Rommel se preparaban para el ataque.

Churchill comprendió entonces que lo que hacía falta era un nuevo comandante; eligió uno, a Bernard L. Montgomery. Aquel hombre a quien el mundo en la hora de peligro se acostumbró a llamarle sencillamente "Monty", llegó al desierto e inició la reorganización del ejército y se dió a la enorme tarea de levantar la moral de las tropas británicas. Un día llegó a un lugar donde vió a dos hombres cavando trincheras. "¿Qué están haciendo aquí? — les preguntó. "Cavando trincheras, señor comandante" — le contestaron. "Bueno —les dijo—, no caven trincheras para la defensa; prepárense para la victoria". Y el "prepararse para la victoria" fué a partir de entonces un incansable estribillo. El milagro se operó, renació la confianza entre sus hombres. "Monty" era el nuevo tipo de general, de los que hablan de victoria aun en las horas más negras.

Montgomery trajo material de guerra de último modelo y se trazó un plan de acción. Mientras se preparaba, Rommel atacó. Montgomery emprendió una sabia retirada con los ejércitos alemanes pisándole los talones, pero que se infiltraron inesperadamente entre los ocultos cañones antitanques. Y cuando los alemanes se habían infiltrado lo suficientemente, los cañones antitanques tuvieron la palabra. Los germanos perdieron una enorme cantidad de tanques y se retiraron soportando un tremendo castigo. Rommel había recibido su primera lección, una dura lección por cierto. El general alemán intentó entonces fortalecer su propia defensa, sabiendo que tenía que vérselas con un nuevo general. Entonces vió que estaba muy lejos de sus fuentes de abastecimientos allá en Tobruk, en tanto que la aviación y la marina británica castigaban constantemente la ruta marítima. Pasaron los días y a Rommel le empezaron a atormentar los nervios y en vez de estar pronto para el ataque, comenzó a sentirse enfermo e hizo frecuentes viajes a Roma.

En una oportunidad, cuando el general alemán no estaba, "Monty" atacó furiosamente con un despliegue de artillería como nunca habían hecho los aliados. Ochocientos cañones, rueda a rueda, fueron avanzando y vomitando metralla por el desierto, y aplastaron al enemigo. Como lenguas de dragones los cañones iban vomitando fuego día y noche durante casi 300 horas hasta que, finalmente, los "panzers" se desarticularon. El general Montgomery dijo sencillamente en un comunicado: "Al cabo de doce días de lucha nuestro ataque ha terminado con una victoria". Pero el enemigo había sido despedazado y huía. El ejército italiano del desierto desertó y abandonó a los alemanes. El resto de la historia es muy conocido. Bajo fuego de mar, tierra y aire, los alemanes empezaron a recorrer la carretera tripolitana y de tanto en tanto presentaban lucha, pero estaban peleando una batalla perdida. La historia del "Afrika Korps" había terminado y comenzaba el gran final, que se inició con el rugir de 800 cañones.

Un nuevo tratamiento para extirpar el cáncer de la piel fué anunciado en E. U.

CHICAGO, 23 (UP). — Un especialista de la Universidad de Wisconsin ha anunciado que por medio de la quimio cirugía puede extirparse, completamente sin peligro, el cáncer de la piel que es fácilmente accesible para el tratamiento.

En una comunicación publicada en la revista de la Asociación Médica de Estados Unidos, el Dr. Frederick E. Mohs se refiere a una técnica constituída por el empleo combinado de la química, la cirugía y la microscopía. El Dr. Mohs, que es procurador de la quimiocirugía, es miembro del Departamento de Cirugía del Hospital de Wisconsin y del laboratorio McCardle de Cancerología de Madison, estado de Wisconsin. Dice el Dr. Mohs en su comunicación, que la quimio cirugía ha demostrado ofrecer una seguridad sin precedentes en el tratamiento del cáncer cutáneo, especialmente porque el empleo de dicha técnica asegura la extirpación total del mal por medio de comprobaciones microscópicas. Expresa que los tumores pequeños pueden extraerse sin anestesia y que prácticamente no ocurren fallecimientos a consecuencia de la operación. Primeramente se aplica una pasta sobre la región afectada con el fin de "fijar los tejidos vivos y aislar una capa de tejido sin cambiar la configuración de las células cancerosas". A continuación, por medio de la cirugía se extirpa una capa de tejido muerto; dicha capa se examina cuidadosamente con el microscopio para determinar la magnitud del cáncer. Seguidamente se repite el tratamiento con la pasta y la cirugía y se examina la nueva capa extraída. Se continúa el tratamiento hasta llegar a una capa completa de células sanas, quedando entonces el cáncer extirpado en su totalidad. Entre los éxitos obtenidos, el Dr. Mohs menciona un grupo de 858 pacientes de los cuales el 97,4 por ciento se vió libre de cáncer después de tres años de tratamiento. En otro grupo de 221, quedó libre de la enfermedad el 96,2 por ciento después de cinco años de tratamiento.

Con el reconocimiento pleno E. U. otorgaría empréstitos a Israel

WASHINGTON, 23 (UP). — El pleno reconocimiento diplomático de Israel por Estados Unidos se halla más cerca de concretarse a raíz de la nueva valorización efectuada por el Departamento de Estado sobre las condiciones imperantes en aquel Estado.

Las autoridades del gobierno revelaron que el Departamento de Estado recomendó recientemente que el Banco de Exportaciones e Importaciones vuelva a prestar consideración a la solicitud de préstamo elevada por Israel. Este país pidió un préstamo de 100.000.000 de dólares en julio. La recomendación viene a eliminar uno de los obstáculos que se oponían al pleno establecimiento de las relaciones diplomáticas.

Anteriormente, el Departamento de Estado había aconsejado no efectuar préstamos a Israel hasta tanto se estabilizaran las condiciones en Palestina. La nueva apreciación viene a recalcar que la permanencia del nuevo Estado se encuentra asegurada y que debe estimularse a Israel a solicitar préstamos para obras específicas.

Había circulado la versión de que el gobierno proyectaba otorgar el reconocimiento "de jure" a Israel en fecha próxima, pero en la Casa Blanca y en el Departamento de Estado se expresó que nada corrobora esa versión.

Los 14 países, incluso Rusia, que establecieron ya relaciones diplomáticas completas con aquel Estado son: Costa Rica, Checoslovaquia, Finlandia, Guatemala, Hungría, Nicaragua, Panamá, Polonia, Rumania, Uruguay, Yugoeslavia, Venezuela y Paraguay. Además la Unión Soviética, Sudáfrica, lo mismo que Estados Unidos otorgaron el reconocimiento "de facto".

Incidentes en la frontera siria

DAMASCO, 23 (UP). — El Ministerio de Defensa de Siria anunció que una patrulla sorprendió a numerosos israelitas depositando minas en la frontera, pero que los hebreos lograron huir después de un breve combate. Se informa que se han observado nutridas concentraciones de hombres y material israelitas en las proximidades de la frontera siria en los últimos tres días, preparando una ofensiva, según se presume.

Simultáneamente el ejército árabe de liberación anunció que a las 2 del 22 de octubre una gran fuerza judía apoyada por coches blindados, atacó las posiciones árabes al este de la aldea de Houle. El enemigo fué rechazado a pesar de haber lanzado a la batalla grandes refuerzos. Se añade que más tarde los hebreos iniciaron otra ofensiva desde el campamento de Nayusha contra posiciones árabes al sureste de Manara, empleando morteros, artillería y tanques. Afirman que los israelitas perdieron 200 hombres y que otros 32 gravemente heridos fueron conducidos a los hospitales árabes.

Experimentó una nueva baja la moneda italiana

ROMA, 23 (UP). — Los temores de una guerra han provocado una baja de la moneda italiana, de tal manera que el dólar, hoy, vale 20 o/o más que hace dos meses, en el mercado negro. Con el cambio oficial firme en 575 por dólar, los agentes de cambio informan que han registrado muchas y alocadas afluencias de compradores de dólares. A los turistas norteamericanos se les asedia literalmente por sus cheques de viajantes, que se compran ilegalmente a un precio que llega a 694 liras.

Los principales compradores son los hombres de negocios y las familias adineradas que esperan poder acumular muchos millares de dólares. Ofrecen hasta el 25 o/o más de la cotización oficial. Esta tendencia ha de perdurar por varias semanas, dicen en las proximidades de la oficina de la American Express.

Naturalmente, aquellos que operan en el mercado negro corren el riesgo de caer bajo la sanción de la ley, y este temor alcanza asimismo a los turistas, temerosos a su vez de que un policía de civil se les acerque para comprarles todo o parte de los dólares que disponen para la venta. Además, las operaciones en el mercado negro se realizan con tanta rapidez, que no siempre el vendedor recibe la cantidad justa, no pudiendo hacer ningún reclamo por cuanto caería bajo la sanción de la ley.

También ha contribuído a esta inusitada demanda de dólares la reciente visita de Marshall al señor De Gasperi. Cuando el secretario de Estado norteamericano llegó para conferenciar sobre lo que se consideraba sería situación mundial, la lira sufrió una baja de 10 puntos.

Cada nueva crisis de Berlín o cada nuevo desacuerdo en París repercuten en el mercado monetario de Roma, pese a los esfuerzos del gobierno para evitarlo o atenuarlo.

Italia es uno de los pocos países —si no es el único— donde los cheques del viajero pueden convertirse en dólares "contanti" y "sonanti". En otras partes deben canjearse en moneda local al cambio oficial. Y, naturalmente, esta ventaja es aprovechada por los hombres de negocios que dependen de estas divisas para no ver paralizadas sus actividades, sean comerciales o fabriles.

Ha sido fusilado un ex militar japonés

TOKIO, 23 (UP). — Fué fusilado el ex-teniente coronel del ejército japonés Satoshi Oie, que permitió a los hombres que estaban a sus órdenes cometer atrocidades. Estos hechos ocasionaron la muerte de civiles filipinos y chinos que se encontraban inermes. La sentencia fué dictada por la comisión militar del comando Filipinas-Ryukyu y fué confirmada por el general Douglas MacArthur.

Concedióse la orden del Libertador a un oficial del ejército boliviano

BUENOS AIRES, 22. — Por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer por intermedio del Ministerio de Guerra, se concede la orden del Libertador San Martín en el grado de comendador, al teniente coronel del ejército de Bolivia, Tomás A. Caxiedo.

El cónsul paraguayo en Santa Fe

BUENOS AIRES, 22. — Por decreto del Poder Ejecutivo se concede el "exequátur" a la patente que acredita al señor Cayetano Masi en el carácter de cónsul del Paraguay en Santa Fe.

Equiparación de títulos de contador público

BUENOS AIRES, 22. — Un decreto del Poder Ejecutivo establece que las disposiciones de la ley 12.274 relativas a la equiparación de títulos de contador público expedidos por la Escuela Superior de Comercio "Martín Zapata" antes de su incorporación a la Universidad de Cuyo, quedarán en suspenso hasta tanto el poder [illegible] sido sometido a su consideración.

LA ORGANIZACION DE HUELGAS EN LA INDUSTRIA DE FRANCIA

PARIS, 23 (UP). — Como consecuencia de la aplastante derrota sufrida en las elecciones municipales y departamentales, los comunistas de Francia dirigen ahora la mira de sus armas hacia el frente huelguístico.

La primera orden, emitida a través de la Confederación General del Trabajo, a las Uniones locales ha sido la de "encender un poco más el fuego". Es decir, ordénase a todos los obreros de las minas y funcionarios a dejar el trabajo, aunque las usinas eléctricas y los hornos han seguido encendidos gracias a la labor de personal especial.

Esto aumenta las pérdidas de 7 mil millones de francos que la huelga ya ha costado a Francia.

Otro aspecto de gravedad lo ofrece la reciente nueva devaluación del franco, medida que ha contribuído a aumentar las municiones comunistas contra el plan Marshall, cuya campaña adversa sigue con el mismo ritmo inicial. El nuevo franco, se les dice a las masas, "es un regalo Marshall destinado a aumentar el costo de la vida". La nueva cotización a 264, en vez de 214 por dólar, es en verdad algo teórico, pues todas las transacciones de exportación-importación se han realizado de acuerdo con esa cotización desde el mes de enero y es un término medio entre la anterior cotización oficial y la "cotización libre", que ahora es de 313.

La verdadera importancia de la nueva devaluación es la de que al establecerse el precio de la libra en 1.061 francos, Francia da a la libra el mismo valor relativo del dólar. Se trata de una medida destinada primariamente a obligar a Gran Bretaña, que se oponía firmemente a la baja cotización de la libra con respecto al franco, a aceptar el sistema de pagos intereuropeos adoptados por la organización de Cooperación Económica Europea.

De acuerdo con el complicado sistema electoral francés, del cual los mismos comunistas fueron instrumento de adopción, el Consejo de la República, o Cámara Alta del Parlamento, obtiene sus representantes a través de dos elecciones. La primera es por elecciones dentro del Consejo Municipal, que elige 100.011 representantes de todos los departamentos metropolitanos y coloniales. La segunda, que tendrá lugar el 7 de noviembre venidero, es cuando estos 100.011, en función de "colegio electoral", elegirán los 320 miembros de la Cámara Alta.

De esta manera, los comunistas con sólo obtener la décima parte de los votos totales que obtuvieron días pasados han sufrido un revés de consecuencias más graves que las padecidas en octubre del año pasado, cuando el pueblo eligió a los miembros del concejo municipal.

No obstante, esta derrota del partido comunista no debe tomarse como una prueba muy segura de la tendencia anticomunista en Francia. Los delegados a la Cámara Alta del Parlamento son electos por prestigio local más que por alianza partidaria. Pero es indudable que esta primera derrota parlamentaria tendrá consecuencias de largo alcance.

Significa, por lo menos, que los rojos tienen ahora menos terreno donde gritar sus pretensiones a integrar el gabinete. También significa que Charles de Gaulle se encontrará en buena posición para usar la Cámara Alta como palanca para imponer su política a la Asamblea Nacional, pues ésta deberá consultar al primero sobre toda propuesta de leyes para el país.

Tensa situación en las minas de Francia central

PARIS, 23. (UP). — Siete mil soldados franceses con orden de hacer fuego si es necesario, se mantienen en situación de alerta en Saint Etienne en Francia central para desalojar a tres mil mineros huelguistas —que al parecer estarían armados— del gran yacimiento carbonífero de [illegible] en el corazón de la ciudad.

Se informa que los dirigentes comunistas del sindicato están entregando fusiles, pistolas y granadas a los mineros atrincherados detrás de tanques de gasolina que amenazaron con incendiar y volcar sobre las tropas que intenten desalojarlos. Los jefes del gobierno, así como los comunistas, afirman que se produciría una recia lucha al surgir en la etapa decisiva la huelga de 20 días en la cual han muerto ya siete personas.

Las tropas ocuparon varias otras minas en los yacimientos centrales, creyéndose que los huelguistas tratarán de reconquistarlas antes de que anochezca.

Tensa situación en las minas francesas

PARIS, 23. (UP). — En Firminy cerca de Saint Etienne, donde dos mineros fueron muertos ayer al abrir el fuego las fuerzas del gobierno por primera vez, los huelguistas efectuaron otra acometida contra la galería [illegible] durante la noche. [illegible]

En Saint Etienne los guardias y los gendarmes patrullan las calles continuamente. [illegible]

En Alès departamento de Gard, al noroeste de Marsella, [illegible]

Se esperan nuevos choques

PARIS, 23 (UP). — Las tropas coloniales se volcaron hoy en los distritos mineros convulsionados por la revuelta de los huelguistas [illegible]

En Firminy, cerca de Saint Etienne [illegible]

En Saint Etienne los guardias [illegible]

Pedido de la C.G.T.

PARIS, 23 (UP). — La dirección de la C.G.T. [illegible]

Lo que cuesta la huelga a Francia

PARIS, 23 (UP). — Los 20 días de huelga minera están costando a Francia unos 3.000.000 de dólares por día [illegible]

Las tropas de la infantería colonial

PARIS, 23 (UP). — Las aguerridas tropas de la infantería colonial se volcaron en los distritos mineros convulsionados [illegible]

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 22. — [illegible]

Misa en acción de gracias

BUENOS AIRES, 22. — [illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1948OCT-0135.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Candidatos peronistas para las elecciones del 5 de diciembre próximo

BUENOS AIRES, 23. — Finalizada la reunión que en la víspera celebró el Consejo Superior Peronista, el interventor del partido en el distrito Capital Federal, Dr. Cámpora, dió a conocer oficialmente la lista de candidatos para los próximos comicios.

La misma es la siguiente:

Capital Federal: a senador el contraalmirante Alberto Teisaire, y a diputados nacionales los señores Alfredo F. Marchago, por 3 años, y Guillermo D. Brisco, por un año; para constituyentes: Alberto Teisaire, Rodolfo Valenzuela, Max Consoli, Atilio Besagno, Angel Miel Asquia, Hipólito Garaguso, Carlos María Lescano, Oscar Salvo Martini, Oscar Nicolini, Armando Méndez San Martín, José Espejo, Pablo G. López, Hilario Salvo, Roque Polichino, Juan José Perazzolo, Antonio López Quintana, Roberto Palma, José Spenaro, Cecilio Conditti, Nerio Jorge Figueroa, Juan Martín Albizu y Domingo Carvallido.

Provincia de Buenos Aires: Candidatos a convencionales constituyentes: Coronel Domingo Mercante, mayor Vicente Aloe, comandante Solveira Casares, doctor Sampay, Héctor J. Cámpora, Vicente Bagnasco, Carlos Seeber, José Emilio Visca, Guillermo Lasciar, Benito Ottonello, Juan R. Longhi, Justo Alvarez Rodríguez, M. G. Goizueta, J. Carbajal, Manuel Otero, Félix Pontieri y M. Simini. Esta lista será completada con dirigentes gremiales.

Santa Fe: Candidatos a diputados nacionales: señores Abel Montes y Luis Stinco. Candidatos a constituyentes: Dr. Raúl Mende, ingeniero Juan H. Caesar, Dr. Carlos Berraz Montyn, Sr. Juan Giavarini, Eduardo Torres, José Covelli, Dr. Angel F. Robledo, Dr. Enrique A. Roulet, Antonio Villalba, ingeniero José Maturo, Dr. José María Rasso, Juan Arijón y Luis Doglioli.

Córdoba: Candidatos a diputados nacionales: M. Maldonado e ingeniero Natalio Trevino. Candidatos a constituyentes: Martínez Casas, Mariconde, Espechesi, Marissachi, Polizi, Marochi, Carpio, Celes Díaz, Córdoba Campos y Beltrame.

Salta: Candidatos a constituyentes: Eduardo Ramos y Francisco Jiménez.

San Luis: Francisco Lucco y Juan Lauro Páez.

Catamarca: Félix A. Nosara y Carlos Correa.

San Juan: Pablo Ramella y Héctor P. Albarracín.

Mendoza: Crispín Jiménez y Quinteros Cruz.

Estas listas de precandidatos serán completadas con otros nombres.

Candidatos del Partido Peronista

SAN JUAN, 23. — Se anunció que el Partido Peronista sostendrá la candidatura de los doctores Pablo A. Ramella y Ramón Héctor Albarracín para los cargos de convencionales.

Falleció en San Juan un descendiente de Quiroga

SAN JUAN, 23. — A la edad de 84 años dejó de existir el Sr. Alfredo Raimundo Quiroga, viejo tropero que descendía directamente de Facundo Quiroga. El extinto recorrió durante una gran parte de su vida todas las zonas de la provincia y el norte, centro y litoral del país, traficando con los productos sanjuaninos. Su figura era muy querida y su trato sumamente cordial, le creó generales simpatías.

Gestión ante el Consejo de Reconstrucción

SAN JUAN, 23. — Una numerosa delegación de vecinos del barrio Concepción ha hecho gestiones ante el presidente del Consejo de Reconstrucción a los efectos de que sea considerada la situación que se le plantea como consecuencia de una medida dictada recientemente por dicho organismo. Los recurrentes manifestaron que con los trabajos de demolición dispuestos recientemente existe el peligro de que numerosas familias queden sin alojamiento y solicitan se les dé un plazo prudencial hasta que puedan conseguir donde vivir.

El presidente del Consejo respondió al requerimiento expresando a sus visitantes que sería contemplada su situación, agregando que las demoliciones se llevarán a cabo a los efectos de levantar nuevas casas para familias de escasos recursos.

Ha sido confirmado un fallo sobre expropiación de papel a "La Prensa"

BUENOS AIRES, 23. — La Cámara Federal de Apelaciones, con el voto unánime de sus componentes, doctores Horacio García Rams, Carlos Herrera y M. Consoli, confirmó un fallo recaído en primera instancia, por el cual dispúsose la entrega de la posesión al Poder Ejecutivo nacional del papel expropiado al diario "La Prensa" por un decreto dictado el 26 de febrero de 1946.

"La Prensa" sostuvo en su defensa que el papel para diarios, aunque pudiera ser incluído entre los productos o mercaderías contempladas por las leyes contra la represión y el agio, ello sólo sería admisible con respecto al papel que está en el comercio y no el que los diarios tienen para su propio uso. Argumentó también que el hecho de tomar el Poder Ejecutivo parte del papel de un diario para distribuirlo a su arbitrio, es violatorio de los artículos 14 y 32 de la Constitución Nacional, que, respectivamente, reconocen el derecho a publicar las ideas por la prensa sin censura previa y prohiben al Congreso dictar las leyes que restrinjan la libertad de imprenta.

La Cámara Federal reduce la cuestión constitucional a pronunciamientos de la Corte Suprema, por los cuales se determina que la Constitución Nacional no establece derechos absolutos y que todos se encuentran sometidos en su ejercicio a reglas y limitaciones indispensables para el orden social. Aduce también que la Corte Suprema ha declarado la constitucionalidad de numerosas leyes que establecían restricciones a los derechos individuales o reglamentaban el ejercicio de los mismos, tales como el de los alquileres, los de la moratoria hipotecaria, los del contralor del comercio de carnes y los de precios máximos, "ya que los derechos a que se refiere la Constitución deben conformarse a las leyes que reglamentan su ejercicio". Añade que el alto tribunal ha expresado también que para juzgar acerca de la constitucionalidad de esas leyes que restringen los derechos individuales, se debe apreciar su razonabilidad y la proporcionalidad de los métodos elegidos con los fines perseguidos.

Dice el tribunal en su conclusión definitiva que "aplicando tales normas al caso de autos, debe reconocerse que la expropiación para solución de la escasez de papel de la décima parte del mismo adquirido por un diario, dejando en su poder las otras nueve décimas partes, no es en sí una medida abusiva, y que se trata de una proporción prudente y razonable que no puede por sí sola comprometer el ejercicio de los fundamentales derechos que con tanto fervor defiende la demanda".

Sostiene finalmente que "si el fervor de la demandada se produce en expresiones enérgicas para juzgar lo que se considera un abuso, expresiones que evidentemente no son personalmente ofensivas, no pueden dar origen a la aplicación de medida disciplinaria alguna". Basóse esta última parte del fallo en el pronunciamiento del camarista doctor Consoli, quien propuso que se testaran por secretaría, en el informe "in voce" del letrado patrocinante, algunas frases que "ofenden el respeto y la consideración debidos al gobierno de la Nación". También pedía el Dr. Consoli que se ordenara un llamado de atención al letrado, advirtiéndole que en lo sucesivo debía guardar estilo.

La resolución de la Cámara Federal implica resolver favorablemente otro juicio de idéntica naturaleza tramitado en el juzgado federal, por el cual se ordena la entrega del P. Ejecutivo de una cantidad igual de papel expropiado al diario "La Prensa" por un reciente decreto.

Motor a Nafta
2 H.P. COMPRO
López, 3 de Febrero 3787
31381 v|23|10

Extranjeros
Solicitan sus partidas de nacimiento para jubilación, cartas de ciudadanía, etc. Traducciones de documentos, poderes, etc. Trámites rápidos coordinados con Estudios de Traductores Públicos de la Capital Federal y Rosario. Corresponsales y agentes en el exterior. N. HIDALGO, 21 de Mayo 2989, T. E. 27563. 29461v22|10 No. 11A

IMPORTANTE PERFUMERIA NECESITA VIAJANTES libres para las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. Preferentemente vinculación negocios del ramo. Indispensable presentarse sábado a domingo de 9 a 12 horas, SAN MARTIN 2650, 3er. piso) Esc. 13. 9260v23

Fábrica de Parquets C.E.P.A.
DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A LA ELABORACION Y COLOCACION DE PARQUETS
COTIZAMOS AL INTERIOR
Fábrica y Adm.: Av. Freyre 3459 SANTA FE
29941v8|11

ECONOMICO! PRACTICO!
Para fin de semana, Tinglados, Tambos, Galpones y Construcciones Rurales
TECHE CON BLOCKS DE PAJA PRENSADA
SAN JOSE. Medida: 0.5? de ancho x 115 de largo
Unicos distribuidores: C A M I C S.R.L.
Cap. $ 150.000
25 DE MAYO 3705 T. E. 30170 - 22646 SANTA FE

VIDRIOS PRISMATICOS PARA CLARABOYAS
(para marcos de hierro y de hormigón)
SOLICITE COTIZACION
CARLOS A. ESCRIÑA & CIA. Soc. Com. e Ind.
Materiales para Construcciones
9 de Julio 2379 SANTA FE T.A. 19740

CASA WILMAR
SAN MARTIN 2218 T. E. 16680
OFRECE AHORA REBAJAS SIN PRECEDENTES
"APROVECHELAS"
POR REFORMAS TOTALES
SE TRASLADARA PROXIMAMENTE A SALTA 2833 Pts.

ROSARIO

Se denegó permiso al Partido U. Reformador para un acto público

ROSARIO, 23. — La jefatura de policía ha denegado el permiso para que a las 19 horas, en la avenida Francia frente a la Facultad de Medicina, se realizara un acto de protesta organizado por el Partido Universitario Reformador, para el cual habíase hecho gran propaganda por medio de camiones y volantes. Es de tendencia nacionalista y no está conforme con la marcha de la Universidad del Litoral.

Reunión del bloque de diputados peronistas

ROSARIO, 23. — Diez y nueve diputados peronistas han enviado una nota al presidente del bloque señor Sesan, pidiendo que convoque a una reunión para proceder a la elección de nueva mesa directiva del mismo. Se sostiene que habiéndose incorporado los 8 componentes del desaparecido Partido Obrero de la Revolución, ello debió motivar la renuncia de la mesa, como señal de unidad. Desde ya se anuncia que el futuro presidente será el doctor Robledo, representante del departamento Iriondo.

Reincorporación de concejales demócratas progresistas

ROSARIO, 23. — A la sesión de ayer del Concejo Deliberante concurrieron los representantes del bloque demócrata progresista, pues fué solucionada favorablemente la incidencia partidaria que provocó la renuncia de los señores Arrúa Gowland, Albanese, Vaccaro y Bodiño.

Constitución de una entidad patronal

ROSARIO, 23. — Mañana en la Federación Gremial se efectuará una asamblea de propietarios de máquinas agrícolas de la provincia, con el objeto de constituir una entidad defensora de sus intereses. Patrocina el acto el centro comercial e industrial del departamento San Jerónimo.

Un candidato a constituyente

ROSARIO, 23. — Entre los candidatos a constituyentes por la provincia de Santa Fe, designados por el Consejo Superior peronista, figura el señor Armando Arijón, presidente del Jockey Club Rosario. De esta ciudad figuran además el ex-delegado de Trabajo y Previsión, señor Alejandro Giavarini y el diputado provincial Eduardo Torre.

El candidato a diputado nacional por la vacante hasta abril de 1952, es el señor Abel Montes, actual jefe de policía del departamento Iriondo, que desempeñó función análoga en general López.

Un fallo judicial

ROSARIO, 23. — Hace cuatro años Eusebio Pastor, que vive en esta ciudad en Juan José Paso 1118, pero que en 1944 se hallaba accidentalmente en Río Tercero, provincia de Córdoba, denunció al administrador de Aduana de Rosario que el señor Genaro García, propietario de la Colonia "Santa Catalina", ubicada en Corralito, distrito de aquella misma provincia, tenía en su poder y utilizaba en fines que no le son propios, 20.000 láminas de barrera "Barbesino" adquiridas una parte a la seccional Villa María de la Defensa Agrícola y otra parte a los colonos que la obtuvieron para la lucha contra la langosta. Entendía el denunciante que el señor García transgredía las disposiciones legales que rigen el uso de esos materiales y se consideraba beneficiario de un porcentaje de la multa que correspondía aplicarle. Esta denuncia dió lugar a la formación de un voluminoso expediente que fué resuelto el 12 de junio del año pasado, con la aplicación de una multa de 14.087 pesos al denunciado. Pero el señor García planteó recurso contencioso ante el juez federal, Dr. Ferrarons, no teniendo allí mejor suerte. Como el fiscal Dr. Llobet sostuvo que se hallaba debidamente comprobado que García había adquirido de la D. Agrícola y de varios agricultores 19.873 láminas de barreras de las cuales utilizó 12.000 en rodear dos plantaciones de olivares, y como ese material fué importado sujeto al régimen de liberación de derechos de aduana y con el destino específico de lucha contra la langosta, correspondía aplicarle las penalidades del artículo 74 de la ley de Aduana, pues se había alterado su destino. Coincidió con ello el juez Dr. Ferrarons y confirmó el pronunciamiento de la Aduana, regulándole 1.280 pesos de honorarios al fiscal doctor Llobet y 1.200 al procurador Alberto Bossert. La Cámara Federal de Apelaciones confirmó en lo principal la sentencia, modificándola en cuanto al monto de la pena, reduciéndola a 3.000 pesos, sin perjuicio de los derechos respectivos sobre las 12.000 láminas de barreras. Redujo a $ 300 los honorarios del Dr. Llobet y a 1.000 los del Dr. Bossert, y en la alzada reguló 90 pesos al fiscal de Cámara, Dr. Carrillo y 300 al Dr. Bossert. En los fundamentos de su pronunciamiento dice que el total de chapas en poder del señor García era de 19.670. De esta cantidad solamente estaban en uso 12.000 y el saldo de 7.670 se encontraban depositadas en estibas.

Pérdidas causadas por el incendio de las bodegas Arizu

MENDOZA, 23. — Después de una lucha de más de diez horas los bomberos lograron dominar el incendio originado en la bodega central de la firma Arizu, situada en la avenida San Martín, en el departamento Godoy Cruz. Durante las tareas de extinción del siniestro resultaron heridos un cabo y un empleado de la bodega, los que han sido internados en un hospital local.

El incendio, cuyo origen aun no ha sido establecido, destruyó casi totalmente los dos pisos superiores de la bodega y los depósitos de almacenamiento de champagne y vinos. Las pérdidas se estiman en un millón de pesos, reconociendo seguros por cinco millones y medio de pesos.

ESTUDIO DE DANZAS
(Fundado el año 1934) Humberto 1o. 2650. T. A. 30433. Director R. G. MOSQUEDA (Prof. diplomado). Egresado del Inst. del Prof. M. C. Silva de Bs. As. Danzas modernas, antiguas, nativas argentinas, típicas españolas e internacionales y zapateo americano. Números para fiestas.

JUEGO por FLAX



STALIN.—Truman ¿estás?
TRUMAN.—Me estoy poniendo los electrones.

Serán otorgados préstamos para la recolección de las cosechas

Otras medidas anti-inflacionistas adoptó el P. E. Un comunicado del Consejo Económico

BUENOS AIRES, 23. — El Banco de la Nación ha resuelto otorgar durante la campaña de 1948-49 préstamos especiales destinados a afrontar los gastos de recolección de las cosechas de trigo, lino, avena, cebada y centeno.

Las principales condiciones que rigen estos préstamos son las siguientes:

Para simple recolección (hasta emparvar) se acuerda hasta 5.000 pesos a cada firma a razón de $ 1.20 como máximo por cada 100 kilos de rendimiento calculado.

Para trilla y embolse, hasta 20 mil pesos a cada firma, en la proporción máxima por cada 100 kilos que se indica seguidamente:

Avena, cebada y centeno, $ 2.80; trigo, $ 2.80, y lino, $ 3.30.

Para recolección trilla y embolse (para colonos que utilizan máquinas cosechadoras), hasta 25.000 pesos a cada firma, dentro de la proporción máxima por cada 100 kilos de rinde calculado, que se indica seguidamente:

Avena, cebada y centeno, $ 3.80; trigo, $ 4, y lino, $ 4.80.

Plazo de pago, íntegro hasta la época de comercialización de los productos.

Medidas anti-inflacionistas

BUENOS AIRES, 23. — El gobierno nacional dió a conocer anoche otra drástica medida destinada a economizar el drenaje de divisas: en adelante no se acordará suma alguna para la transferencia de fondos destinados a atender gastos de viaje y ayuda familiar.

La disposición, que sigue a una serie de medidas dictadas en las últimas 24 horas para frenar la espiral inflacionista, está contenida en un comunicado oficial difundido por el Consejo Económico Nacional, que dice así:

"Teniendo en cuenta que el país necesitará de todas las divisas que pueda disponer para llevar adelante su plan de industrialización a fin de consolidar su independencia económica, y respaldar la política económica y social del gobierno, y considerando que las divisas son del patrimonio exclusivo del pueblo y por lo tanto deben ser utilizadas en beneficio del mismo, el Poder Ejecutivo resolvió aprobar lo aconsejado por el Consejo Económico Nacional en el sentido de que a partir del 1o. de noviembre próximo no será acordada suma alguna para la transferencia de fondos destinados a atender gastos de viaje y de ayuda familiar, quedando por lo tanto sin efecto las normas que existen actualmente para esas transferencias.

"Para casos excepcionales deberá requerirse la conformidad del Consejo Económico Nacional".

Conviene establecer que, como lo especifica el comunicado, esas restricciones para las remesas de fondos al exterior alcanzan exclusivamente a las que se refieren a "gastos de viaje y ayuda familiar". Hasta el presente, cuando cualquier persona deseaba viajar a Estados Unidos, por ejemplo, ponía a su disposición hasta 3.000 pesos argentinos en dólares para atender los gastos de traslado.

Como consecuencia de las disposiciones tomadas por el gobierno, esas facilidades quedan canceladas. Lo mismo ocurrirá con las transferencias para ayuda familiar. Las remesas que autorizaba el Banco Central de un valor que partía de los 50 pesos hasta los 500, iban destinadas en su mayoría a los familiares de inmigrantes radicados en el país. En fuentes autorizadas se dijo que la medida tomada ayer por el gobierno nacional tenía dos propósitos: El primero el uso de las divisas, y el segundo impedir el juego de la especulación que se practicaba, particularmente con las transferencias para ayuda al exterior.

Otras medidas del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23. — El Poder Ejecutivo aprobó nuevas medidas propuestas por el Consejo Económico Nacional para detener la inflación. El comunicado emitido por el Consejo Económico Nacional dice:

"1). Los Ministerios, Secretarías de Estado y reparticiones descentralizadas no iniciarán nuevos juicios de expropiación de campos, tierras o inmuebles. Los juicios de expropiación ya instaurados serán paralizados siempre y cuando no se ocasione perjuicio alguno al erario nacional.

2). No se autorizarán nuevas construcciones para y por reparticiones del Estado. Excepcionalmente serán autorizadas aquellas que revistan el carácter de imprescindibles y de urgente necesidad.

3). Se requerirá a los gobiernos provinciales y que actúen dentro de las directivas a que se refiere, con las normas precedentemente señaladas.

4). El sistema bancario oficial no autorizará la cotización y o absorción de títulos, bonos, etc. cuya emisión soliciten las provincias o municipalidades, excepción de aquellos casos que hayan obtenido con anterioridad la conformidad del Consejo Económico Nacional, a cuyo cargo estará el contról de los fines para los cuales fueron emitidos. El Consejo Económico estudiará antes de autorizar la operación sus efectos inflacionarios sobre el mercado.

El fuerte viento provocó un accidente en Colonia

COLONIA (Uruguay), 23 (UP). — Esta madrugada a las 5 se rompieron los cabos de remolque al entrar a puerto el remolcador argentino "Pico Blanco" con las chatas "Sarsoppi" y las números 4 y 6 así como la chata "San Cayetano". El accidente se debió al fuerte viento que soplaba en esos momentos. La número 4 se fué contra la escollera; la número 6 embicó en la costa y la San Cayetano pudo ser controlada sin novedad por el remolcador.

ACIDOS
Muriático, Nítrico, Acético, Sulfúrico para Análisis, etc.
SODAS
Cáusticas, Solvay, Cristal
FAQUIMAR, S.R.L.
1 de Enero 3093—T. E. 32917
Santa Fe
31451v21 11|A

SOLDADURA AUTOGENA
ALUMINIO
y todo metal, esp. baterías raeias
Av. FREYRE 2137 — T. E. 14982
29863v4|11|A

ALAMBRES
DE PUA. Procedencia Italiana y Belga.
OVALADO. Alta resistencia, procedencia Belga.
LISO GALVANIZADO. Procedencia Belga.
DEL TOSO y CIA.
SAN LUIS 3263 T. E. 30336 SANTA FE
No. 2 A

HELADERAS
A HIELO
DE CALIDAD - VARIAS MARCAS - DIFERENTES TAMAÑOS
COMODAS FACILIDADES DE PAGO
Domingo Orsi Rivadavia 2615 — T. A. 31704

ENTRE RIOS

Continuaron los actos de desagravio a la memoria de D. Domingo Sarmiento

PARANA, 23. — Continúan los actos de desagravio a Sarmiento, con motivo del discurso pronunciado el 18 del corriente en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná, por un celador - alumno, donde se agravió al prócer, y se exaltó a Rosas. En la tarde de ayer, las alumnas de la Escuela Normal intentaron realizar un homenaje a Sarmiento depositando una palma de flores en el busto que se encuentra en la planta baja del Instituto Nacional del Profesorado. Cuando iban a penetrar al establecimiento, las autoridades del mismo hicieron cerrar la puerta de entrada, en la que se encontraban agentes de investigaciones y de policía. Las alumnas luego de cantar en la calle el himno nacional e himno a Sarmiento, se dirigieron a la escuela del Centenario, donde está emplazado otro busto de Sarmiento, y donde pensaban colocar la palma de flores. Allí también se les impidió realizar el homenaje por lo que el grupo se encaminó hasta el parque Urquiza, donde frente al monumento al prócer entonaron el himno nacional y el himno a Sarmiento, depositando luego la ofrenda floral.

Esta mañana los vidrios de las ventanas que dan a las calles del edificio donde funciona el Instituto Nacional del Profesorado y Escuela Normal "José María Torres", tenían inscriptos el nombre de Sarmiento con tiza.

El Centro de Estudiantes de Derecho dió a conocer el siguiente comunicado: "El Centro de Estudiantes de Derecho (Filial Paraná), no puede silenciar su voz y eleva su más enérgica protesta por haberse pretendido, en un acto rosista llevado a cabo en la Escuela Normal de esta ciudad el 18 del corriente agraviar la figura de aquel gigante de la argentinidad que se llamó Domingo F. Sarmiento. Al mismo tiempo brinda su más cálido aplauso a los profesores y alumnos que han salido en defensa de los prestigios del ilustre sanjuanino y de la casa que él fundara".

Por su parte un grupo numeroso de alumnos de la Escuela Industrial de esta ciudad repudia la bochornosa maniobra que trata de pisotear la figura de Sarmiento.

En la mañana y tarde de ayer, a la entrada y salida de clase y en los recreos los alumnos de la Escuela Normal e Instituto del Profesorado expresaron a viva voz el repudio por el acto del 18 del corriente, cantando el Himno Nacional y vivando a Sarmiento. Se realizaron actos de desagravio en el Liceo de Señoritas del Colegio Nacional de Paraná y en la asamblea de ferroviarios realizada anoche.

Con el auspicio de la Asociación Mariano Moreno, Centro de Derecho (filial Paraná), Centro Carlos María Onetti, Agrupación Amigos de la Música, Centro de Ex-alumnos de la Escuela Rivadavia y Ex-alumnos de la Escuela Normal egresados en 1944, se realizará mañana a las 10.30 en la Biblioteca Popular, un acto de desagravio a Sarmiento. Hará uso de la palabra el profesor Filiberto Reula.

El acto dispuesto como desagravio a Sarmiento por el rector de la Escuela Normal

PARANA, 23. — Ayer se hora de la tarde, frente a la estatua de Sarmiento emplazada en el gimnasio de la Escuela Normal, con la asistencia de profesores, de alumnos de este establecimiento y del Instituto Nacional del Profesorado, citados con carácter de obligatoriedad, se realizó un acto de homenaje al prócer dispuesto por el rector de este último, señor Pedro J. Mansilla.

Luego de entonarse la canción patria, el señor Mansilla dió lectura a una resolución que expresaba que como los alumnos debían un homenaje a Sarmiento por la fundación de diversos establecimientos de enseñanza y por hechos que no era necesario citar, disponía la realización de un acto en el que se guardara un minuto de silencio y se colocara al pie de la estatua un ofrenda floral. La palma de flores fué colocada por el señor Mansilla y el director de la Escuela Normal, Dr. Domingo Funes Guesalaga. Cumplido el minuto de silencio se dió orden a los alumnos de retirarse.

El alumnado de los dos establecimientos, considerando que con este acto no se desagraviaba en medida suficiente la memoria del ilustre educador, se instaló frente a la puerta de la Escuela Normal con evidentes muestras de hostilidad hacia el rector, prorrumpiendo algunos en gritos contra el mismo. A instancias de una profesora del establecimiento, los grupos de alumnos se disolvieron, sin que se produjeran incidentes, cumpliéndose seguidamente una sencilla ceremonia en la que tomaron parte la misma, señorita Amelia Grossemie, y cinco alumnas, las que depositaron otra ofrenda floral al pie de la efigie.

Esta mañana un número crecido de alumnas de la Escuela Normal asistieron a la escuela con una estampilla de un centavo de Sarmiento pegado en sus uniformes. Fueron citadas al despacho de la dirección donde el jefe de celadores les manifestó que debían retirar la estampilla. Las alumnas se negaron concurriendo nuevamente a sus aulas, donde las celadoras les comunicaron que debían sacarse la estampilla por orden de la dirección o de lo contrario deberían retirarse del establecimiento. Las alumnas optaron por retirarse.

Acto en la Escuela Normal de C. del Uruguay

PARANA, 23. — Durante los días 28, 29 y 30 del corriente se festejará en Concepción del Uruguay, el 75o. aniversario de la fundación de la Escuela Normal. Se ha preparado un amplio programa, al que asistirán las autoridades nacionales y provinciales. Entre los actos a realizarse figura el de la inauguración de un busto del general Urquiza, en el patio de la escuela y la colocación de una placa donada por el Consejo General de Educación de la provincia. Hará uso de la palabra el presidente del Consejo señor Francisco Godoy Labour. También será colocada una placa por los alumnos residentes en Paraná, con tal motivo hablará el profesor Calvoso. Por último usará de la palabra la presidente de la Asociación de Ex-Alumnos residentes en las capital federal señora Laura B. de Parodié Mantero. Participarán en los festejos, el coro y orquesta de la provincia y los poetas Yamandú Rodríguez, Guillermo Saravi y Dumont Quesada.

Convocación de electores

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo de la provincia, dictó un decreto por el que se convoca a los electores del distrito electoral de Entre Ríos, para el domingo 5 de diciembre del corriente año, a fin de que elijan nueve convencionales a la convención reformadora de la Constitución Nacional.

Provisión de energía eléctrica

PARANA, 23. — La Central de Energía Eléctrica y del agua del Estado por intermedio de la dirección local ha resuelto favorablemente la gestión iniciada por el Departamento Ejecutivo Municipal a los fines de dotar de luz y energía eléctrica pública y privada a los vecinos de "Villa Almendral". Se ha dispuesto lo pertinente para que se proceda a la iluminación de las calles 41, 42, 43, 44, 45 y 46.

Elección de autoridades

PARANA, 23. — Por resolución del Ministerio de Gobierno se ha dado instrucciones al interventor del Aero Club Ciudad de Paraná, a fin de que convoque a los socios de esa institución a los efectos de elegir sus autoridades dentro del plazo más breve. Se funda la resolución en el hecho de haberse normalizado el desenvolvimiento de la institución con el reintegro de los recursos y facilidades obtenidos de la Dirección General de la Aeronáutica Civil.

Comunicado

PARANA, 23. — La junta administradora Autónoma de Lucha contra la Langosta, dió a conocer un comunicado en el que hace saber a los productores agropecuarios de Entre Ríos, que la faz ejecutiva de la próxima campaña, estará a cargo exclusivamente de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Acridiología, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación. Esta decisión está motivada por la circunstancia de que proyectándose para el futuro una acción destructora del acridio basada únicamente en el empleo de cebos tóxicos y de espolvoreos con aviones y equipos automotores, se desea asegurar la unidad en la distribución de los elementos y en el desplazamiento y rápido traslado de los mismos a las zonas infectadas.

Ha sido intervenida la Delegación de Trabajo y Previsión

PARANA, 23. — Ha sido intervenida la Delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión. El interventor señor Eduardo Marín, que ya se ha hecho cargo de sus funciones, en declaraciones a los periodistas manifestó que la medida es al solo efecto de la reorganización de la repartición y que estará en el cargo aproximadamente sesenta días. Se refirió también a la huelga de los metalúrgicos locales expresando que esperaba solucionar el conflicto en la próxima semana.

Recital poético en el Club Social

PARANA, 23. — Prosiguiendo su ciclo artístico anual, el Club Social presentó ayer en un recital poético a la conocida recitadora argentina Silvia E. Barnaldo, radicada en esta ciudad.

REGENTE PARA FARMACIA se ofrece. San Jerónimo 2272, de 16 a 18 hs. 31264v23

LAPIZ LABIAL "VIVIRED"
ROJO URUGUAYO
NUEVO TONO AMERICANO DE ULTIMA MODA
perfumería Pazier
MENDOZA 2687
U.T. 13610 - 14508 Santa Fe

Libróse de derecho de importación al alcohol etílico y a la melaza

BUENOS AIRES, 23. — Se ha declarado libre de derechos la importación al alcohol etílico rectificado de 95 grados como mínimo y a la melaza resultante del proceso de fabricación del azúcar que se destina a la destilación del alcohol.

Así lo resolvió por decreto el Poder Ejecutivo. La medida ha sido dictada con carácter transitorio y hasta tanto se normalice el abastecimiento interno de esos productos. La falta de esos elementos impedían el normal desenvolvimiento de numerosas industrias y determinaba la paralización de la exportación de productos en cuya elaboración intervienen aquéllos.

Se efectuará exploraciones hidrogeológicas

BUENOS AIRES, 23. — El gobierno nacional se propone desarrollar un programa racional de explotación de la riqueza hídrica de la zona del alto valle del Río Negro.

Por intermedio de la Dirección General de Industrias Mineras se tablece realizar perforaciones de carácter hidrogeológico en la localidad de Coronel J. Gómez.

SANTO TOME

Entrega de premios a los participantes de la fiesta del deporte

SANTO TOME, 23. — En el Club Unión de esta localidad se efectuará esta noche a las 21 una reunión danzante en honor de los participantes de los festejos organizados por el Club Náutico y Deportivo El Tientuco, haciéndose entrega en el transcurso de la misma de los premios a los ganadores.

En atletismo, correspondió el primer premio "Copa Beny Núñez" al Club Atenas con 41 puntos; segundo "Copa Libol" al Club El Tientuco, con 23 puntos y tercero el club Independiente con dos puntos.

Las medallas para las pruebas de atletismo correspondieron a José Maradona y Alfredo Clar en 100 metros; a José Maradona y Raúl Yribas en 200 metros; Alfredo Clar y Luis Calí en 800 metros; Rómulo Durrano y Abelardo Doldán en salto en alto; A. Maradona y Abelardo Doldán en salto en largo; A. Gauna, Carlos R. Vergara, M. Caballero y C. Monzagatti en la maratón.

Los premios para las carreras de bicicletas correspondieron a los señores Leopoldo Mansilla, Nazareno Papa, R. Cardona, W. Real y Arcangel. En cuanto al torneo de futbol correspondió la "Copa Diario El Litoral" al Club Atenas y "Copa Despensa Aguila Blanca" al Club Alianza.

Reunión de los canillitas

SANTO TOME, 23. — El sindicato de vendedores de diarios y revistas se reunirá el lunes próximo a las 16 en el local de la agencia "El Litoral" a fin de renovar la subcomisión de fiestas.

Prestación de un servicio de pasajeros

SANTO TOME, 23. — En una reunión celebrada en la comisión de fomento, se resolvió conceder permiso provisorio a la empresa de ómnibus Unión para la prestación del servicio de pasajeros entre el cementerio local y la curva de Costa. Dicho permiso tendrá una duración de 60 días, debiendo la empresa elevar a la comuna, el recorrido y los horarios a establecerse, para su aprobación.

Esta noticia ha causado muy buena impresión entre las personas que se ven favorecidas por este nuevo servicio y se espera que dentro de poco el mismo sea implantado definitivamente.

Fiesta de la Escuela del Hogar

SANTO TOME, 23. — El 4 de noviembre próximo se realizará en el Club Unión el anunciado festival organizado por la sociedad cooperadora de la Escuela del

OMNIBUS especiales de turismo
Tratar:
SAN JERONIMO 4845
T. A. 32020

ROMERIAS POPULARES
REMATE
La Comisión de Romerías de la Sociedad Española de Socorros Mutuos avisa que el DOMINGO 24 DEL CORRIENTE A LAS 10 HORAS rematará en la Sociedad Rural, sitios para instalar 3 Carpas para Bufet y un Kiosco para rifar aves durante las romerías adjudicándolos al mejor postor. La Comisión de Romerías resolverá en el acto la aceptación o rechazo de las adjudicaciones, según convenga a sus intereses. Los proponentes aceptados abonarán en el acto del remate la seña del 30 por ciento del precio y el resto antes de iniciarse las fiestas.
Santa Fe, octubre 20 de 1948.
MANUEL J. MALDONADO
Secretario General
31329v23 10|A

DESCOURS & CABAUD
PRODUCTOS METALURGICOS S. A. — Santa Fe
Comunica a su distinguida clientela que ha levantado sus instalaciones del Dique 1, Puerto, las que ha trasladado a su nuevo y amplio local en:
Av. Galicia y vías del F.C.C.N.A. (Guadalupe)
T. E. 19345
desde donde atenderá como siempre sus gratas órdenes
Escritorios y ventas: SAN LUIS Esq. SUIPACHA

Nombre Imagen Original: LIT1948OCT-0126.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

OSCAR GALVEZ SE IMPUSO EN LA TERCERA ETAPA DEL GRAN PREMIO DE AMÉRICA DEL SUR

VILLAZON (Bolivia), 23. (UP). Sobre la distancia total de 459.800 kilómetros que median entre Villazón y Potosí sobre caminos en territorio boliviano, se cumplió la tercera etapa del Gran Premio de la América del Sur. La topografía del terreno hizo que el desarrollo de esta tercera parte de la gran carrera se efectuara a gran altura sobre el nivel del mar, produciéndose un desnivel en descenso al promediar la etapa, para continuar luego en ascenso hasta llegar a 4.000 metros de altitud al arribar los competidores a Potosí.

De acuerdo con la organización de la prueba, la largada en Villazón se realizó a las 6.17 hora argentina), partiendo en primer término el coche número 3 de Oscar Gálvez, clasificado primero, y con 30 segundos de intervalo los restantes competidores. No se hicieron presentes en el lugar de la partida los coches 44 de Campos y 99 de A. R. Mailhano. El coche No. 96 de Hugo Lanteri tenía una hora para entrar en carrera luego de la partida del último coche, para no se registró su presentación en Villazón. En consecuencia, de los 34 clasificados al término de la etapa de ayer, reiniciaron la lucha 31 corredores.

A poco de la largada y antes de llegar el grueso del pelotón a la localidad de Salitre, a 26 kilómetros 500 mts. de la largada de esta etapa, abandonó el coche 140 de Luis Echeverría.

Abandonó Rissatti

Cuando se llevaban dos horas de carrera se informó que había abandonado la prueba el volante Ricardo Rissatti que en otras competencias de esta característica alcanzara notoria figuración. El corredor de Laboulaye no tuvo suerte esta vez y se hallaba ocupando la 66 colocación en la clasificación general de la prueba. Rissatti desertó por desperfectos en su coche, regresando a Villazón.

Mientras tanto, Oscar Gálvez seguía en punta del primer pelotón integrado por ocho volantes. A 162 kilómetros de la largada llevaba un promedio de 70.175 kilómetros por hora, promedio que decreció kilómetros más adelante al entrarse en la serie de caracoles que son característicos del camino antes de llegar a Camargo, a mitad del recorrido.

Clasificación hasta Camargo

La clasificación hasta Camargo era la siguiente: 1o. Oscar Gálvez en 4hs.3', promedio, 67.877 kilómetros; 2o. Juan Gálvez, 4hs.8'30"; 3o. Pablo Gulle con 4hs.11'; 4o. Marimón en 4hs. 11'; 5o. E. Marcilla, 4hs.19'30"; 6o. J. M. Fangio, 4hs. 20; 7o. E. Krusse en 4hs.22'30"; 8o. Rodrigo Daly en 4hs.24'; 9o. D. Bojanich en 4hs.26'30"; 10o. Varoli en 4hs.28'.

Gálvez llegó en primer término a Potosí

POTOSI, 23 — Un público extraordinario formó el doble cordón por el que pasó Oscar Gálvez, vencedor de la tercera etapa del Gran Premio de la América del Sur. El volante argentino, cuyo coche fué observado desde la ciudad boliviana algunos kilómetros antes de la meta por la cuesta final que conduce a la raya de llegada, arribó a las 13hs.10'. El triunfador de la nueva etapa que continúa primero en la clasificación general, fué recibido con una ovación extraordinaria.

Segundo Pablo Gulle

En segundo lugar cruzó la raya de llegada de Potosí el mendocino Pablo Gulle y tardó en cubrir la etapa 7hs.15'. Marimón llegó tercero y cuarto Juan Gálvez. Oscar Gálvez ganó la tercera etapa del Gran Premio de la América del Sur en 7hs.10', estableciendo un promedio de 64 kilómetros 750 metros por hora. Gálvez continúa en consecuencia, primero en la clasificación general. Desde Buenos Aires a Potosí ha empleado 25hs.51'9".

La hora oficial de llegada de los ocho primeros coches que cruzaron la meta en esta ciudad dando final a la tercera etapa fueron: 1o. Oscar Gálvez que lo hizo a las 13hs.12'15"; 2o. Gulle a las 13hs.17'36"; 3o. Marimón a las 13hs.19'13"; 4o. Juan Gálvez a las 13hs.29'29"; 5o. Marcilla a las 13hs.40'8"; 6o. Krusse a las 13hs.41'36"; 7o. Bojanich a las 13hs.45'31"; 8o. Varoli a las 13hs.52'21".

Clasificación de la etapa

1o. Oscar Gálvez, en 7h.12'15"; 2o. Pablo Gulle en 7hs.15'36"; 3o. Marimón 7hs.17'13"; 4o. Juan Gálvez en 7hs.29'9"; 5o. Krusse en 7hs. 36'06"; 6o. Marcilla en 7hs. 36'38"; 7o. Bojanich en 7hs.46'21"; 8o. Varoli en 7hs.50'51"; 9o. R. Roca en 7hs.55'56"; 10o. Peducci en 7hs.58'51"; 11o. Víctor García en 8hs.6'11"; 12o. Trincavelli 8hs. 13'12"; 13o. Orcola en 8hs. 7'8"; 14o. Marchini en 8hs.15'31"; 15o. Cognasso en 8hs 20'25"; 16o. Miguel Beltrame en 8hs.25'42"; 17o. Lagorio 8hs.24'38".

Clasificación general

Desde la partida de Buenos Aires, 2.532 kilómetros de recorrido encabeza la clasificación general el corredor Oscar Gálvez con un tiempo de 25hs.53'14" y un promedio de 97 kilómetros 842 metros; 2o. Juan Gálvez, 26hs.23'13"; 3o. Pablo Gulle 26hs.37'41"; 4o. D. Marimón 26hs.46'2"; 5o. Varoli, 27hs. 12'25"; 6o. Bojanich 27hs.20'11"; 7o. Marcilla 28hs.01'6"; 8o. Krusse 28hs.16'12"; 9o. Rubiol Roca, 28hs.46'37"; 10o. Trincavelli 29hs.11'14"; 11o. García 29hs.22'34"; 12o. Peducci, 29hs.41'29".

RECONQUISTA

Prometió el envío de un coche-ambulancia la S. de Salud Pública

RECONQUISTA, 23. — Hace algunos meses la Municipalidad se dirigió a la Secretaría de Salud Pública de la provincia, solicitando se provea a esta ciudad de una ambulancia destinada al traslado de enfermos, sobre todo los que deben acudir a los centros asistenciales situados en otras ciudades importantes del sur.

En el pedido elevado, se destacaba los serios inconvenientes que frecuentemente encontraban las autoridades locales para poder atender esa necesidad especialmente cuando se trata de personas no pudientes.

A este respecto se menciona el caso de un paciente que, después de habérsele conseguido la correspondiente cama para internarse en el hospital central "J. B. Iturraspe", de esa ciudad, se le embarcó en el tren de horario con ese destino. Al llegar a la segunda estación, debió descender y retornar a esta ciudad, luego de sufrir una verdadera viacrucis, falleciendo al poco tiempo. El caso lo recordó en su informe el intendente interino cuando hizo entrega del cargo al nuevo titular, en presencia del ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, señalando las gestiones realizadas para que se provea a los organismos sanitarios de la ciudad de una ambulancia.

El secretario de Salud Pública, doctor Manuel González Loza, termina de dirigirse por nota al presidente del Consejo deliberante, entonces a cargo de la intendencia, señor Albino Fabrisin, comunicándole que en la primera oportunidad de disponerse una nueva partida de ambulancias se tendrá en cuenta el pedido que se le formulara.

Si se tiene en cuenta la distancia de esta ciudad de los referidos centros asistenciales de importancia, cuya atención se requiere con frecuencia, es necesario que cuanto antes se provea de dicho elemento de transporte a la Central de Primeros Auxilios local a fin de que se halle en condiciones de prestar este servicio.

ESPERANZA

Fué creada la comisión de estudios históricos sobre la colonización

ESPERANZA, 23 — Por un decreto dictado ayer por la Intendencia municipal se crea la comisión de estudios históricos de la colonización que tendrá por objeto reunir todos los antecedentes relacionados con estudios, escritos y publicaciones relativas al agro a fin de formar una conciencia para las generaciones venideras con respecto a la colonización del país y que ha tenido precisamente en Esperanza su punto de partida, por tratarse de la primera colonia agrícola organizada.

Para integrar la comisión, se designa a conocidos intelectuales y hombres de letras vinculados estrechamente en nuestro medio, lo que permitirá que la labor a realizar alcance el mejor de los éxitos. Son ellos los Dres. Raúl A. Mende y Lázaro B. Grattarola, la Sra. Isabel Heer de Beaugé y los Sres. Gastón Gori y Carlos Mende Brun, que han de iniciar la tarea encomendada, de inmediato.

Fondos para un museo

La comisión del Día del Agricultor, ha solicitado al P. E. la autorización correspondiente para destinar el remanente de los fondos de los festejos de setiembre a la organización del Museo Municipal de la Colonización, cuyos trabajos han sido encomendados por la Intendencia a una comisión especial.

Bonos de ayuda social

Han sido puestos a disposición de instituciones locales y público los Bonos de contribución emitidos por el P. E. de la provincia para la Fundación Social María Eva Duarte de Perón.

Visita de estudiantes

Ayer visitó esta ciudad una numerosa delegación de alumnas de 4o. y 5o. año de la Escuela Normal Mixta de esa capital. Acompañadas por el Prof. Dr. M. Curseck y varias profesoras visitaron varios establecimientos industriales, y varios institutos, siendo obsequiadas a mediodía con un almuerzo criollo.

Inauguración de una escuela

El próximo día 7 de noviembre se efectuará el acto de inauguración oficial de la escuela recientemente creada en Campo Viola de la localidad de Florencia de este departamento, que dirige el señor Elías del Fabro. Para asistir a la misma se anuncia la visita del vocal del Consejo General de Educación señor José Luis Lupis, a cuya iniciativa se debe la instalación de esta escuela.

Cena de camaradería

Con motivo de la obtención del trofeo "Presidente de la Liga Reconquistense de Futbol, ingeniero M. Alderete Avalos", los dirigentes del Club Deportivo Platense organizan una cena de camaradería que se llevará a cabo en la sede social de la institución, el jueves 28 del actual a las 21. El acto promete alcanzar significativas proyecciones.

Velada teatral

Mañana a las 21, en el salón J. M. Estrada se realizará la velada teatral organizada por la Junta de Asistencia Social a favor de las misiones. En primer término se llevará a escena la pieza cómica titulada "Criada nueva" y finalmente la cómica en tres cuadros "Cascarrabias", que será interpretada por aficionados locales.

Hospital Italiano

Los asociados del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias que en el distrito sobrepasan los 1.300 han dispuesto elevar a las autoridades de la institución un petitorio solicitando mejoras en la prestación de los servicios asistenciales que presta en la actualidad esa entidad mutualista.

Paseo campestre

Mañana se realizará en el campo del Colegio San José, el anunciado pic nic familiar organizado por el Club Católico San Miguel.

Espectáculos

MAYO: Hoy y mañana: "Sólo el cielo lo sabe" y "La rubia Mireya".
COLON: Hoy debut de la compañía de Luis Sola con la obra "Cita del buen amor". Mañana: "Mis cinco hijos".

Sociales

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Olga Esther Baroni con el Sr. Roberto Francisco Carrel.

COLONIA SILVA

Casamiento

COLONIA SILVA, 23. — El sábado 16, en la iglesia Santo Domingo, de Crespo, fué consagrado el enlace de la señorita Elena Maggiolo con el señor Emilio Ithey, pareja ampliamente vinculada en ésta. Actuaron de padrinos el señor Antonio Maggiolo y la señora Genoveva M. de Armando. Con tal motivo se llevó a cabo una cena seguida de baile.

"CRUZ AZUL" PARA LA ASISTENCIA MÉDICA
Pta. 3731a

En Santa Fe...
Para Regalos
Bazar Gorostiza
Creditos

RAFAELA

Crea una situación difícil la escasez de cemento portland

RAFAELA, 23. — La persistente escasez que se viene registrando de un tiempo a esta parte en lo que al portland se refiere, coloca en una situación difícil a incipientes industrias locales. La fábrica de aceite Sol de Mayo, que para no paralizar su actividad había iniciado la construcción de instalaciones complementarias, se halla poco menos que inmovilizada debiendo abandonar su trabajo numerosos obreros, con los consiguientes perjuicios para los mismos. I.S.P.A., fábrica de jabón y derivados del sebo, anunciaba la iniciación de sus operaciones en el curso del presente mes, pero debido a la imposibilidad de obtener portland, ha tenido que posponer forzosamente la fecha. A su vez, Cerámica Rafaela S.A., igualmente y en mérito a las circunstancias apuntadas en relación a las dos fábricas citadas precedentemente, tampoco pudo dar comienzo a su producción.

A ello se deben agregar las numerosas obras que están interrumpidas sin perspectivas inmediatas de ser reanudadas, en detrimento a los obreros ocupados en las mismas.

Los actos de mañana

Con los actos que se cumplirán mañana domingo, se dará término al programa confeccionado con motivo de las fiestas patronales de la ciudad.

Por la mañana se realizará la misa de comunión para niños, marathón de los barrios, misa y panegírico, en tanto que por la tarde se llevarán a cabo la reunión de turf, encuentros de futbol correspondientes a la 18a. fecha, clausura de las misiones, retreta, clausurándose con la muestra pictórica a cargo del artista Jacinto M. Castillo, en los salones del Jockey Club.

Referes designados

Para los partidos de futbol por el torneo oficial local, fueron designados los siguientes árbitros:
Libertad v. Argentino, Roberto Ponce; Arg. Quilmes v. 9 de Julio, Francisco Funes; Ben Hur v. Peñarol, Angel Micheli; Estudiantes v. Federal, Juan Fioramonti; Sportivo v. Ferrocarril, Lorenzo Viscardi.

Notas de arte. Exposición del pintor Jacinto M. Castillo

Mañana a las 19.30, en el local del Jockey Club realizará una exposición de sus obras el pintor Jacinto M. Castillo, considerado como uno de los valores positivos de la pictórica santafesina.

La muestra de Castillo comprenderá unos veinticinco trabajos, entre ellos algunas acuarelas, todos los cuales permitirán a nuestro público valorar la depurada técnica y levantada inspiración de este pintor que se inició en las disciplinas del arte apenas egresado como maestro normal de la escuela "Domingo de Oro", de esta ciudad. En el salón nacional de Bellas Artes de este año Castillo expuso un retrato, con el que posteriormente obtuvo el primer premio adquisición en el XVIIo. Salón de Rosario.

Al clausurar esta muestra que ha concitado verdadero interés entre nosotros, Castillo pronunciará una charla sobre "Gauguin y Van Gogh, dos vidas trágicas".

Colegio Nacional

Los bachilleres egresados hace 15 años del Colegio Nacional de esta ciudad, se reunieron hoy en el establecimiento para participar de distintas ceremonias con las que recordaron sus épocas de estudiantes.

Dejaron constancia de la fecha y de la celebración en una placa colocada en el hall del colegio.

Sociales

—Los amigos del señor Miguel Angel Pirovano le ofrecerán esta noche una demostración, con motivo de su enlace.

—Recibió la primera comunión en nuestro templo parroquial la niñita Raquel M. Borgna.

—Hoy será consagrado el enlace de la señorita María Alonso con el señor Amelio Chiosso.

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Adela D. Caricalli con el señor Juan N. Tonini.

—Hoy tuvo lugar el casamiento de la señorita Carmen Kalbermatten con el señor Carlos M. Castellá.

VILLA SARALEGUI

Rifa

V. SARALEGUI, 23. — En la rifa benéfica organizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional No. 335 de estancia "San Lorenzo" (Villa Saralegui), ha sido favorecido el No. 001, a quien le corresponde el primer premio.

SAN JUSTO

Asamblea

SAN JUSTO, 23. — Mañana a las 9, en el salón de la Sociedad Cosmopolita tendrá lugar la asamblea general de la Asociación del Magisterio, de este departamento. Entre otros puntos a tratar figura la renovación de la comisión directiva.

SAN CRISTOBAL

Solicitan la inclusión d[el] camino a Aguará a l[a] red caminera provinci[al]

SAN CRISTOBAL, 23—El Ce[ntro] Comercial y la delegación [de] vecinos que en mayo del año [pa]sado visitaran al gobernador de [la] provincia para solicitarle la con[s]trucción del camino de esta loc[a]lidad al distrito Aguará y su [in]clusión en la red caminera de [la] provincia, han dirigido una n[ota] al primer magistrado de la prov[in]cia, recordándole la promesa h[e]cha en aquella oportunidad respe[c]to a que se haga cargo Inspecc[ión] de Vialidad de la conservación [del] referido camino, ya que las obr[as] se realizan tal cual se prometier[on].

El Centro Comercial expresa q[ue] el camino es de suma importan[cia] para la zona y necesita un pe[r]manente cuidado para conserv[arlo] en buen estado lo que ha costa[do] una importante suma de dinero [a] la administración provincial, [y] que de no ser así, dice, sufrirá [de] inmediato los deterioros con[si]guientes, por cuanto soporta [un] intenso tránsito de camiones [pe]sados por ser ésta una ruta [que] sirve a una rica zona del dep[ar]tamento y su movimiento de tra[ns]porte de la producción es con[ti]nuado.

Fallecimiento

SAN CRISTOBAL, 23. — [Ha] sido muy lamentado el falle[ci]miento del Sr. Julio S. Her[...] antiguo vecino de ésta. Hacía [...] años que ejercía su profesión [de] escribano público, ocupó tamb[ién] una banca en la Cámara de Di[pu]tados y fué uno de los prime[ros] gerentes de la sucursal del Ban[co] Provincial en ésta. El Sr. He[...] En prueba de estimación gene[ral] asociándose al duelo el comer[cio] que cerró sus puertas al paso [del] féretro para el cementerio [don]de sus restos recibieron se[pul]tura. En nombre del pueblo [ha]bló en el acto del sepelio el [...] Dante Sassetti.

"ALBUS"
LAVADERO
SUIPACHA 2653 55
Comunica a su distinguida clientela que su nuevo y provisorio teléfono es el
No. 19309
A sus órdenes.
31290/78

HELADERAS:
ELECTRICAS, A KEROSENE - HIELO
LAVADORAS DE ROPA
VENTILADORES
RADIOS
EQUIPOS DE LUZ.
MOTORES A NAFTA
Y KEROSENE
ARTICULOS PARA EL HOGAR EN GENERAL
San Martín 2753
- T. E. 11750 — Santa Fe

En la 6a. fecha del torneo de ascenso
vea mañana a
LONDON
en su nuevo local
de san martín 2311
Lunch
Exposición
Inaugural
a las 11 horas

Nombre Imagen Original: LIT1948OCT_0127.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 23 DE 1948

Medidas para combatir la inflación

Las disposiciones adoptadas por el Consejo Económico Nacional ayer, tendientes a neutralizar los efectos de la inflación, son oportunas y de su cumplimiento estricto dependerá en gran parte la estabilidad económica y financiera del país que el gobierno nacional procura lograr, frente a los inconvenientes y dificultades que crea el aumento considerable de la circulación de papel moneda cuyo valor adquisitivo ha descendido a un nivel que incide en forma preponderante en el alto costo de la vida. La supresión de préstamos destinados a la especulación, la disminución de los anticipos que en concepto de redescuento facilita el Banco Central a todas las instituciones bancarias, el aumento de las tasas de redescuento para restringir los créditos, la supresión de los préstamos para instalar nuevas industrias, la concesión de préstamos hipotecarios para construir exclusivamente la vivienda propia y la supresión de las autorizaciones para ofrecer en el mercado de valores nuevas emisiones de debentures y acciones de empresas privadas, señalan la iniciación de un plan que se propone restar de la circulación una importante cantidad de dinero.

Si a estas medidas se agregan otras, que aunque no se anuncian, surgirán del análisis objetivo de la situación financiera, como las que aconsejan que frente a problemas de esta naturaleza el Estado restrinja sus gastos al límite de lo necesario e indispensable para atender la marcha de la administración pública, el fenómeno de la inflación podrá ser combatido con eficacia. Aunque el proceso inflatorio presenta en nuestro país características diferentes al de otras naciones y en algunos de sus aspectos es un reflejo de un fenómeno de extensión mundial neutralizado hasta el presente por una prosperidad económica que ya llega a su ciclo culminante, sus consecuencias comienzan a gravitar en forma ostensible. La abundancia de dinero distribuido entre el grueso de la población a raíz de los aumentos progresivos en todas las escalas de remuneraciones y salarios, debe tener el límite natural de su poder adquisitivo, que no puede disminuir al punto de que un extraordinario encarecimiento del costo de la vida obligue a los sectores del trabajo a un reclamo casi permanente de aumentos en los sueldos.

Esta carrera entre los precios y salarios provocada por la inflación debe concluir combatiendo este último fenómeno, para evitar precisamente que en la práctica no se resienta el bienestar de las masas trabajadoras. De ahí que el Estado debe afrontar el problema con toda decisión. Disminuir el dinero circulante no es tarea fácil, pero sí realizable cuando la labor de gobierno se inspira en propósitos de bien público y se empeña en retirar de la circulación el que considera superfluo y sin positivo rendimiento. Las restricciones del crédito, de las inversiones llamadas de especulación y de los gastos innecesarios e improductivos del propio Estado, constituyen un desahogo para la economía del país, que afianzará su estabilidad con el aprovechamiento integral de su producción, con un equilibrio en su intercambio comercial y respaldando el valor adquisitivo de la moneda con un paulatino descenso en el alto costo de la vida.

Entrar en la etapa de la deflación con el arbitrio de disposiciones prudentes y oportunas y que requieran del factor tiempo para evitar que la brusquedad del cambio no derive en consecuencias perjudiciales para nuestra economía, íntimamente vinculada a las fluctuaciones del mercado mundial, es obra de buen gobierno y constituye una preocupación necesaria para la solución inteligente de problemas fundamentales para preservar el bienestar del pueblo.

Desagravio a Sarmiento

Un grupo de estudiantes de la escuela normal de Paraná, ha realizado, sin el auspicio de las autoridades de la casa, un acto de desagravio a la memoria de Sarmiento. Esto parece raro, casi inverosímil. ¿Un acto de desagravio a Sarmiento en el propio hogar que él, con gran visión del porvenir, fundó en Paraná? Sin embargo, los hechos que se vienen repitiendo en esa casa de estudios de un tiempo a esta parte, como lo hemos comentado nosotros en cada oportunidad, están demostrando que la falta de unidad con respecto a ciertos principios democráticos, que los gobiernos del país deben sostener, está permitiendo la supervivencia de factores de desorden y la expansión de ideas totalitarias, que sólo contribuyen a desprestigiar a los que las toleran, y que identifica a sus directos responsables, con ideologías públicamente negadas y repudiadas por los grupos dirigentes actualmente en el poder.

Resulta incomprensible que mientras en San Juan los representantes oficiales del gobierno y del ejército, reconocieron ampliamente el significado de Sarmiento como uno de los hombres de los que el país se enorgullece por el carácter de sus ideas y de su obra civilizadora, y cuando el gobierno nacional impone su nombre a uno de [illegible]

dan ir robusteciendo las tendencias totalitarias que se encubren con una aparente adhesión al orden vigente, pero que en realidad se proponen desfigurarlo y desprestigiarlo. Así lo comprenden quienes, y con más razón en el solar de Urquiza, en la capital de la Confederación y en la casa fundada por Sarmiento, están sufriendo la acción tenaz de minorías irrespetuosas, impolíticas y desorbitadas, que creen posible cubrir con una cortina de humo el pasado argentino, y convertir en héroes a quienes humillaron al pueblo, comprometieron la soberanía nacional y demoraron un cuarto de siglo el progreso.

Ante la repetición de actos de esta naturaleza corresponde que las autoridades nacionales en materia educacional, fijen normas claras, en consonancia con las declaraciones oficiales, para que no pueda desvirtuarse en los hechos lo que verbalmente se proclama.

Planes reguladores

La ley 2439, que organiza el régimen orgánico de las comisiones de fomento, establece entre las obligaciones de las comunas, la de elevar al P. E. un proyecto de plan regulador, sobre la base del establecimiento, dentro del egido asignado a cada una, de una zona netamente urbana y otra suburbana o de quintas, el que, previo informe de la Dirección de Obras Públicas, será aprobado. Esta disposición de indiscutible importancia previsora no ha sido cumplida por las comisiones de fomento, a pesar de haber transcurrido con exceso el término fijado por la ley. Esta fué promulgada en enero de 1935 y el plazo para presentar los planes reguladores venció en ese mismo mes del año 1937.

La importancia de los planes reguladores parece haber escapado a la comprensión de los miembros de las comisiones de fomento. La disposición a que nos referimos ha sido incluída en la ley con el propósito de que el crecimiento y desarrollo de los distritos urbanos del interior, se ajuste a un plan determinado de antemano, sobre cuyas bases deben ir después dictándose las ordenanzas respectivas que permitan evitar los inconvenientes propios de las imprevisiones, de las cuales se tiene experiencia en las grandes ciudades, cuyo progreso edilicio se ha asentado en serias imprevisiones cuyas consecuencias se aprecian en la actualidad. Muchas municipalidades han advertido el resultado de esa imprevisión y, frente a los problemas y soluciones que plantean los actuales conceptos del urbanismo, han tomado la iniciativa en el sentido de ordenar los respectivos planes reguladores, con el fin de que el futuro desenvolvimiento de los centros urbanos se ajuste a un criterio científico y racional, contemplando los distintos problemas edilicios, de higiene, de circulación, etc. que plantean las crecientes concentraciones humanas. Con este mismo sentido, se ha creído conveniente establecer en la ley 2439, como una obligación de las comisiones de fomento, la confección de los planes reguladores.

En la citada ley, se trazan normas precisas, con respecto a las bases sobre las cuales deben confeccionarse los planes reguladores de las comunas. Deberá contemplarse el trazado y ensanche de las calles de la zona urbanizada; el ancho mínimo de las mismas; el establecimiento de un camino de circunvalación de treinta metros de ancho; la ubicación de plazas y parques, edificios públicos, etc. Poco cuesta medir el alcance de esta exigencia legal que no han cumplido hasta la fecha la generalidad de las comisiones de fomento. Muchas poblaciones del interior que han adquirido cierta importancia, experimentan en la actualidad las consecuencias de la imprevisión en que se ha incurrido en lo que se refiere a regular el crecimiento urbano. Tales, por ejemplo, aquellas que se han ido formando improvisadamente alrededor de las estaciones ferroviarias a a los lados de las vías férreas que actualmente las dividen en dos, creando graves problemas de urbanismo que resulta ahora difícil resolver, además que, en la práctica, ha servido hasta para crear una suerte de rivalidad entre los dos sectores en que se divide la población, originándose disputas con respecto a la ubicación que debe tener cualquier edificio público que se proyecta construir. Obliga, asimismo, a la comuna, a resolver los problemas que crea la prestación de ciertos servicios públicos al mismo tiempo que en muchos casos, deben construirse dos plazas públicas, en poblaciones en que sería suficiente una, para dejar satisfechos a los vecinos de uno y otro sector.

Los planes reguladores tienen precisamente la ventaja de prever con la debida anticipación e ir regulando mediante oportunas previsiones, que se completan con las ordenanzas que van siendo necesarias, reglamentando los tipos de edificación, disponiendo de espacios libres para plazas y paseos y otras normas que impone la necesidad de que el crecimiento edilicio no esté determinado exclusivamente por el gusto, el capricho o los intereses privados, sino de acuerdo con un criterio urbanístico y de utilidad social. Las comisiones de fomento deben dar la importancia que tiene a la disposición a que aludimos y advertir la necesidad de ajustarse al criterio previsor que impera en la misma y que tiende a beneficiar a los respectivos vecindarios, previendo con tiempo los problemas que podrían presentarse en el futuro, al [illegible]

Ha sido autorizada la realización de la 1a. exposición de Sta. Fe

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por intermedio del Ministerio de Gobierno, por el que se autoriza a la Sociedad de [illegible] Publicidad", con domicilio en la capital federal a organizar y realizar la primera exposición de la provincia de Santa Fe, la que deberá ajustarse a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, sin cargo alguno para la provincia. En su oportunidad, dicha entidad deberá facilitar los stands necesarios para exhibir oficialmente los adelantos alcanzados en diversos órdenes por la provincia de Santa Fe.

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

Acto con motivo del centenario de la muerte del prócer

Hoy se cumplen 100 años de la muerte de Juan Bautista Azopardo, quien fué el jefe de la primera escuadra naval argentina, que con tanto heroísmo se batió con los realistas el 2 de marzo de 1811, a menos de un año en que la patria rompiera las cadenas de la esclavitud. El valiente Azopardo al amanecer de aquel día levantó al tope de la proa de su nave insignia —la Goleta Invencible— una bandera encarnada, en señal de reto a muerte, sellando la acción con el estampido de un cañonazo.

San Nicolás —la ciudad histórica— fué testigo de la hazaña, donde 3 naves mal armadas y sin más pericia marinera que el coraje de un puñado de patriotas, lucharon en desigualdad de condiciones contra 11 barcos bien armados. La suerte fué adversa a Juan B. Azopardo, pero mostró que la nueva patria necesitaba una poderosa escuadra, para rechazar a sus enemigos. Con Azopardo nace nuestra historia naval y a este extranjero ilustre, los alumnos de la Escuela de Grumetes que lleva su nombre, le rinden un sencillo homenaje en el local del establecimiento, donde hablará su director y fundador, Sr. Martín S. Guillaume.

Notas

¡Esos romanos!

En nuevas excavaciones practicadas en las ruinas de Pompeya, se han descubierto recientemente, pintadas en los muros de casas que hace cerca de dos mil años fueron ricas, escenas de teatro en que una bellísima danzante llamada Lydia por sus remotos contemporáneos, aparece bailando, tal como Júpiter lo hizo, en los escenarios de los teatros de entonces, o vestida con una túnica de finísima gasa en las posturas que más gustaban a los obesos y opulentos armadores, traficantes de esclavos o procónsules jubilados de la época neroniana.

Salvo en la falta de reflectores eléctricos que proyectan haces de luz coloreada sobre la bailarina, y en los diferentes detalles de la decoración, aquellos espectáculos a que tan aficionados eran los "patri conscripti" (o padres de la patria, como hoy decimos), los contratistas millonarios y los grandes terratenientes de provincias que de cuando en cuando acudían a Roma para darse un bañito de cultura y buenos modales, eran muy parecidos, en lo esencial, a los que más les placen en la actualidad a muchos industriales poderosos, banqueros o accionistas millonarios y grandes políticos de media docena de países. Aquellos antepasados de éstos no podían menos que sentirse indignados cuando oían hablar de una secta de "anarquistas" o "comunistas" llamados "cristianos", que conspiraban entre la plebe por destruir la religión, subvertir el orden social, "liquidar" las grandes fortunas y arruinar tan floreciente civilización, cuya flor y nata eran las danzas de Lydia, los banquetes de Lúculo, las fiestas en los jardines de César, la refinada elegancia y laxitud de Petronio, los chismes de las termas y las satíricas agudezas de Marcial que levantaban ampollas a las damas y caballeros más encopetados, teñidos y barnizados de su época.

Parece ser que las bailarinas al natural más preferidas por los romanos, eran las rubias alemanas y bizantinas; pero también las gaditanas, que bailaban en los teatros con faldas de volantes o faralaes, un clavel en el rodete y repicando los crótalos o castañuelas (según el propio Marcial atestigua en uno de sus epigramas), tenían su público de aficionados en Roma, como lo tienen ahora en Bs. Aires, París y Nueva York.

En materia de invención de espectáculos pecaminosos, el mundo, por cierto, ha progresado muy poco. Tampoco ha progresado gran cosa la crítica o la censura de la civilización que los produce, como puede comprobarse leyendo alternadamente a San Agustín y a Harold Lasky. Posible es que, dentro de dos mil años, haya gente a la cual sorprenda muchísimo ser cuán parecidos fuimos a ellas en materia de diversiones honestas o deshonestas, en asuntos de crítica y en aspiraciones reformistas. Admirarán entonces alguna vieja película o fotografía de Josefina Baker, como admiramos hoy los frescos pompeyanos en que Lydia emula el nacimiento de Venus o la divertida escena en que su esposo, Vulcano, la hace caer en la red cuando más divertida estaba con el tenorio Marte y presenta su pesca a la asamblea de deidades del Olimpo, cuyas carcajadas hicieron temblar la tierra desde las llanuras de Tesalia hasta las columnas de Hércules. Y quizás reflexionen que nuestra civilización murió, como la grecorromana, por culpa de sus vicios y de sus abusos, que debilitaron a los hombres...

Segunda Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio

Desde el 26 al 29 del corriente se llevará a cabo la Segunda Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio, [illegible]

El lunes se iniciará la campaña de verano contra la langosta en Santa Fe

A partir del lunes próximo se iniciará la campaña de verano contra la langosta en nuestra provincia. El inspector de zona de la Dirección de Acridiología, Sr. Adolfo Manetti, regresó ayer de una jira por el centro de la provincia, disponiendo que en la fecha se remitan a la zona de Rafaela cebos langosticidas para ser entregados en los distritos Clucellas, San Vicente, María Juana y Zenón Pereyra.

En la zona que depende de Santa Fe, ya se remitió cebo a Matilde, San Agustín, Nuevo Torino y San Jerónimo del Sauce, anunciándose que durante la semana próxima se intensificará la entrega de este tóxico a todos los distritos invadidos.

La destrucción de los desoves

La destrucción de los desoves se lleva a cabo en forma intensa, encontrándose buena voluntad y colaboración de parte de los agricultores y hacendados, esperándose que éstos prosigan con sus actividades de lucha al mismo ritmo, con lo cual la campaña larval llegará a tener pleno éxito.

También durante la semana que viene, comenzarán a ubicarse los equipos en las distintas plantas y subplantas de la provincia, para de ahí atender el radio de acción que a cada uno se le asigne.

Las plantas, que contarán con máquinas preparadoras de cebo tóxico, serán ubicadas en Calchaquí, Santa Fe, San Jorge, Clucellas, Rosario y Elortondo; las subplantas, que tracerán el cebo para entregarlo a las subplantas auxiliares, serán instaladas en Lanteri, San Jerónimo del Sauce, Humboldt, La Pelada, Gálvez, San Justo, Helvecia, María Susana, Totoras, Rafaela, Santa Clara de Saguier, Zenón Pereyra y San Vicente. El total de las subplantas auxiliares es de 80.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La lista de candidatos a constituyentes del Partido Peronista

En las primeras horas de esta tarde llegó a esta capital el interventor del Partido Peronista diputado nacional don Guillermo F. Lasciar, quien confirmando la noticia que adelantáramos en nuestra edición de ayer, dió a conocer la nómina definitiva de los candidatos que el Partido Peronista sostendrá para diputados nacionales y constituyentes en los comicios del 5 de diciembre próximo.

Integran la lista de candidatos, que en acto público serán proclamados dentro de breves días, para convencionales constituyentes el doctor Raúl Mende, ingeniero Juan H. Caesar, Dr. Carlos Berraz Montyn, Alejandro Giavarini, Eduardo Torre, Dr. Angel Robledo, Francisco A. Cobelli, Dr. Enrique A. Roulet, Manuel Villada, Ing. Luis M. Maturo, Dr. Agustín Bassó, Armando Arijón y Ernesto Angel Dogliotti. Para diputados nacionales y completar un período de tres años Abel Montes y para un período de un año Luis Stinco.

El interventor del Partido Peronista, diputado Lasciar, anunció que permanecerá en la provincia hasta el término de la campaña electoral, que se desarrollará bajo su dirección de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Superior de la agrupación.

Demostración al diputado nacional Dr. Juan R. Degreef

Mañana se llevará a cabo, a mediodía, en Pilar, la demostración que amigos políticos y personales, así como distintas instituciones locales, ofrecerán al diputado nacional Dr. Juan R. Degreef, con motivo de su actuación parlamentaria. A dicho acto se han adherido entre otras, las instituciones siguientes: Comisión de Fomento, Club Atlético Pilar, Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad, Sindicato de Empleados y Obreros de la Fábrica de Pianos, Sindicato de Empleados de Comercio y Afines, Asociación Cooperadora Policial, Centro Comercial e Industrial, Sociedad Italiana "Pietro Micca", Sociedad Juventud Unión, Cooperadora de la Escuela No. 332, etc.

A las 11 será recibido el homenajeado en la secretaría del C. A. Pilar; a las 11.30 visitará la fábrica de pianos y por la tarde otras instituciones locales. A mediodía se servirá un almuerzo criollo.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Asamblea de dirigentes de la zona norte

Mañana a las 19, en el local central del partido, 25 de Mayo 1866, se llevará a cabo una asamblea de dirigentes y afiliados de la zona norte de la provincia, con el objeto de cambiar ideas y opiniones referentes a la elección interna del 7 de noviembre próximo. La misma ha sido propiciada por correligionarios del departamento La Capital.

Acto en Santa Clara de Buena Vista

Se realizará mañana a las 12 un almuerzo criollo en la localidad de Santa Clara de Buena Vista (departamento Las Colonias), organizado por las autoridades locales del radicalismo. En tal oportunidad harán uso de la palabra los diputados nacionales Ricardo Balbín, Luis MacKay, Silvano Santander y José Pérez Martín, los doctores Eduardo Teisaire (h.) y Alfredo Grassi y el diputado provincial Edmundo I. Francia.

Reunión del Comité Provincial

El domingo 31 del corriente a las 15 se reunirá el Comité Provincial [illegible]

Cámara de Jóvenes

Creación de la Asociación de Dadores de Sangre

En su última reunión la comisión directiva de la Cámara de Jóvenes de Santa Fe [illegible] presentado de enfermos de escasos recursos que no han podido tener en el momento preciso el aporte de dadores voluntarios de sangre y que, careciendo de fondos para comprarle de un dador pago, han debido perder la vida, cuando pudo ser salvada contando con ese precioso elemento a pesar de los esfuerzos de los médicos.

En tal sentido la Cámara de Jóvenes hace un llamado a sus asociados para que se inscriban en la secretaría de la institución, a fin de formar la reserva de sangre del Hospital de Niños de esta ciudad. Se convendrá con las autoridades del referido establecimiento para que tan humanitario acto no signifique mayor pérdida de tiempo y para que se pueda cumplir sin inconvenientes con el lema "la nobleza de la sangre existe en aquélla que se ofrece".

Casa Gris

No concurrió el gobernador

No concurrió esta mañana a su despacho el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, quien permaneció en su domicilio particular donde firmó expedientes, y recibió a varios de sus ministros y colaboradores.

De acuerdo con la información oficial, de los ministros únicamente concurrieron los de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo, de Educación doctor Alberto Dumont y el secretario técnico Ing. Erus Faraudello, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

Viajan los ministros

Esta mañana viajaron a la localidad de Villa Mugueta, los ministros de Finanzas Dr. Alvaro González y de Industrias doctor Enrique A. Cárcamo, acompañado de otros funcionarios, asistiendo en representación del P. E., a los actos organizados en esa en celebración de las bodas de plata del Club A. "Eduardo Hertz".

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza, se encuentra en Rosario, donde mañana procederá a la inauguración del hospital de Villa Amelia, el que hasta ahora funcionaba como dispensario. El ministro hará uso de la palabra en esa ceremonia.

—También viajó a Rosario, el secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl A. Mende, quien esta mañana atendió en su despacho instalado en esa ciudad. El doctor Mende, mañana a las 18.30 pronunciará una conferencia, que será propalada por radiotelefonía, la que tendrá como tema: "Realismo — Tercera posición".

—En la localidad de Fuentes, mañana tendrá lugar la inauguración del edificio construído con destino a la escuela nacional No. 32 "Manuel Belgrano". En representación del gobierno de la provincia concurrirá el ministro de Educación Dr. Alberto Dumont.

Demostración a un ministro

En la quinta "La Esmeralda" que el establecimiento La Técnica posee en Monte Vera, anoche tuvo lugar la demostración ofrecida por el personal de la Secretaría de Industrias y Orientación Profesional al titular de la misma doctor Enrique A. Cárcamo y al subsecretario señor Isidoro González. Ofreció la demostración la señorita Irma Castillo, contestando los agasajados. También hicieron uso de la palabra el Pbro. Pagés Bellarés y el señor R. Martínez.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Ampliación de partidas

En acuerdo de ministros, el P. E. ha resuelto acordar a la Dirección de Obras Públicas, en calidad de anticipo y con cargo de reintegro a rentas generales en oportunidad de negociarse la primera emisión de títulos para financiar el plan general de obras, la suma de $ 450.000 con destino a la creación y refuerzo de créditos del plan de obras reales, año 1947. Dicha suma se destina a refuerzo de partidas de cuadrillas de emergencia y obras imprevistas y mayor costo de trabajo.

Licitación dejada sin efecto

Ha sido dejada sin efecto, la licitación pública que para el arrendamiento de islas y terrenos fiscales realizó la Dirección de Obras Públicas en enero 15 de 1946, en virtud de no haber sido posible resolver hasta el presente la adjudicación definitiva, debido a que algunos de los proponentes no cumplieron ciertos requisitos, mientras que otros han sido impugnados por otros licitantes.

Arreglo de caminos

Se ha dispuesto que la Dirección de Obras Públicas, por intermedio de la Administración de Vialidad, entregue a la comuna de Carmen, Dpto. General López, determinada cantidad de combustible destinado al arreglo de caminos de su jurisdicción.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Feriado para dos localidades

Se declaró feriado el 4 de noviembre para las localidades de San Carlos Centro y Villada, con motivo de celebrar en dicha fecha esas poblaciones, sus fiestas patronales.

MINISTERIO DE TRABAJO

Multas aplicadas

El gobierno de la provincia ha vuelto a aplicar sanciones en contra de comerciantes de distintos puntos del territorio santafesino a quienes se les comprobaron violaciones a la ley nacional y decretos que reprimen el agio y la especulación.

Las multas aplicadas en esta oportunidad, son las siguientes: a Juan Narducci, de esta capital, $ 50; a [illegible]

Instrucción Pública

Asociación de Ex-alumnos de la escuela "Urquiza"

La comisión directiva de la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela "Justo J. de Urquiza", ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el domingo 31 del corriente a las 10 en el local de la escuela, [illegible]

En adhesión a la obra de ayuda social mañana se realizarán varios actos

Mañana tendrán lugar en esta ciudad, en Esperanza y en Vera, los actos organizados por la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social preparados en adhesión a la obra de ayuda social "Fundación María Eva Duarte de Perón". La entrada a los mismos es gratuita, pero no obstante ello, se solicitará a la concurrencia la adquisición de bonos de cincuenta centavos con destino a esa obra.

El acto en esta capital se realizará a las 10 en la sala del Teatro Municipal y actuará el conjunto folklórico "Hijos del Litoral", con la dirección de los señores Prudencio Osuna y Víctor Gómez. En Vera tendrá lugar a las 18 en el Teatro Español, actuando el tenor santafesino Ubaldo Gutiérrez y la recitadora Maruca Ortega. En cuanto al acto de Esperanza contará con la actuación del conjunto de Hugo Devieri, efectuándose a las 17.30 en el salón "José Manuel Estrada".

La S. Rural de San Justo solicita la reunión del C. Directivo de CARCLO

La Sociedad Rural de San Justo se ha dirigido telegráficamente al presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, doctor Juan José Vera, solicitando que se convoque una reunión extraordinaria del consejo directivo de ese organismo, a los efectos de considerar las manifestaciones hechas públicas por el presidente del Consejo Económico Nacional relativas a la supresión de los mercados de hacienda.

Universitarias

Eligió autoridades el "Ateneo Universitario"

En la última asamblea de los afiliados al "Ateneo Universitario", quedó constituída la nueva Junta Ejecutiva del organismo.

La misma está integrada por los miembros siguientes: presidente, Aldo Rezzonico; vicepresidente, José María Reñé; secretario, Roberto E. Peretti; prosecretaria, Loreley Rostagno; tesorero, Juan Carlos Demergasso; protesorero, José Abad; vocal 1o., Carlos Comba; vocal 2o., Margarita Morales; vocal 3o., Emilio Garibotti; suplentes, Roberto Lotti, Jorge Lemonnier, Guillermo Hadad y Luis Serra.

Por el Instituto del Profesorado, Elsa Ehrecht; por la Escuela Superior de Música, Alicia Meyer; delegada de los estudiantes secundarios, Julia García Enríquez.

La FUL se [illegible] a la reforma de la Constitución

Con motivo de la reforma de la Constitución la mesa directiva de la Federación Universitaria del Litoral ha dado a conocer una declaración que expresa:

1o. Que los pueblos en su lucha por la superación, se encuentran a veces ante encrucijadas decisivas para el porvenir de muchas generaciones, y cree que esa situación se le plantea, quiérale o no, al pueblo argentino todo, al enfrentar en este momento la Reforma Constitucional.

2o. Que se considera en el deber de alertar al pueblo sobre los propósitos que abriga el Poder Ejecutivo de sancionar una constitución que sea la expresión jurídica de un estado totalitario.

3o. Que el gobierno, al disponer de todos los resortes de la vida nacional, de todos los medios de propaganda, radio y prensa, lo cual se agrava con la brevedad del plazo fijado para la campaña electoral, impide así la participación libre y democrática de los sectores populares, que se ven imposibilitados por falta de garantías, de hacer sentir sus aspiraciones por una reforma realmente democrática y progresista.

4o. Que es concluyente el hecho de haberse sancionado la ley de reforma en el Congreso, sin la mayoría necesaria y sin especificar las modificaciones lo cual posibilita sancionar una constitución a espaldas del pueblo.

5o. Que todo lo señalado contradice los auténticos principios democráticos sustentados por el pueblo argentino.

6o. Que frente a la constitución que rige desde 1853, los organismos estudiantiles, consecuentes con posiciones sostenidas reiteradas veces en Congresos Universitarios realizados en 1918, 1932 y 1942, consideran que la auténtica justicia social, la liberación del hombre de toda explotación y el afianzamiento de los privilegios sólo será posible con la destrucción del sistema capitalista y la estructuración de un nuevo orden político, económico y cultural que afirme la libertad.

7o. Que esa sociedad a que aspira y por la cual ha luchado y lucha la Reforma Universitaria tendrá vigencia, aboliendo la propiedad privada de los medios de producción y cambio y estableciendo las condiciones que posibiliten el desarrollo integral del hombre.

8o. Que en la etapa actual de desarrollo de nuestro país, urge realizar transformaciones profundas que acelere el proceso hacia el nuevo orden social a que aspiramos.

Por todo ello, cree urgente, resuelve:

a) Denunciar el propósito reaccionario del gobierno nacional de elaborar una constitución que signifique la afirmación institucional de un régimen totalitario.

b) Manifestar que sólo existen las garantías que posibiliten la sanción de reformas que aseguren la libertad y justicia en el orden económico y social.

c) Ratificar su decisión de luchar consecuentemente por una comunidad sin capitalismo ni privilegios de clase, con la socialización de los medios de producción, y cambio, en un clima de respeto mutuo y de libertad.

9o. Que la única reforma progresista que facilite la concreción de nuestras aspiraciones, tiene que contener:

a) Por la socialización de los servicios públicos.

b) Contra los monopolios y trusts.

c) Por el control obrero de la producción.

d) Por el desarrollo de nuestra cultura sobre bases de laicidad, libre de dogmas.

e) Por el establecimiento de garantías y derechos concretos de la clase obrera: derecho de huelga; a igual trabajo igual salario; salario mínimo, vital y móvil, etc.

f) Por la implantación de la proporcionalidad en las representaciones populares.

g) Por la sustitución del régimen presidencialista de gobierno y la implantación del régimen parlamentario.

h) Por una real autonomía municipal.

i) Reconocimiento de los derechos políticos de los habitantes de los territorios.

j) Por el respeto de nuestro federalismo político y la consolidación de nuestro federalismo económico.

Concejo Deliberante

Proyecto sobre reciprocidad jubilatoria

Los concejales Simón A. Lanza Miranda, Carlos O. Chigrelli, Jaime Mastromarino y Allán López, firman un proyecto de ordenanza por el cual se declara a la Municipalidad acogida a la ley provincial 2329 del 16 de junio del corriente año, referente a la reciprocidad en el régimen de jubilaciones y pensiones de acuerdo con el decreto nacional 9316/946, ratificado por la ley nacional 12.921.

El D. E., comunicará al P. E. de la provincia la sanción de la presente ordenanza, a los fines a que hubiere lugar.

En los fundamentos del proyecto se expresa que el Instituto Nacional de Previsión Social ha celebrado convenios con varias provincias los que contemplan los servicios prestados por los servidores públicos en diversas épocas y sometidos al régimen de distintas cajas de jubilaciones y pensiones.

Expresa que el art. 20 del decreto 9316 permite la incorporación a los beneficios especificados en el mismo, siempre y cuando las provincias y municipalidades se adhieran por una ley u ordenanza; que ya la nuestra lo ha hecho y que con este proyecto de ordenanza se viene a reconocer a numerosos empleados y obreros sus años de servicios prestados en distintas reparticiones públicas y privadas.

Asociación de Periodistas

Resoluciones de la C. Directiva

Efectuó ayer su acostumbrada reunión semanal la C. D. de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, despachando los siguientes asuntos:

Fué aprobada la remisión de un telegrama al Presidente de la República, a los fines de que interceda en favor de los condenados políticos en España, concebido en los siguientes términos:

"Asociación Periodistas de Santa Fe ruega a V. E. interceda para salvar la vida de Antonio Seoane, José Gómez Gayoso, Juan José Romero Ramos, José Bartrina Villanueva y Carmen Orozco, condenados por los tribunales de La Coruña, gestión noble y muy digna con el espíritu argentino de tolerancia".

—Luego fué aprobado en última lectura una extensa nota dirigida al Club Atlético de Rafaela, refutando [illegible]

—Después de otros asuntos de trámite ordinario se resolvió convocar a [illegible] asamblea [illegible] a realizarse [illegible]

Visita Santa Fe una delegación de la Esc. de Higiene de Tucumán

Se encuentra en esta ciudad, una delegación de profesores y alumnos de la Escuela de Higiene para Graduados de la Universidad Nacional de Tucumán, la que tiene el propósito de visitar y conocer los distintos servicios asistenciales del Ministerio de Salud Pública. Con este motivo, el titular de esa cartera doctor Manuel González Loza, dictó una resolución, autorizando la concurrencia de la delegación a los establecimientos siguientes: Centro Antituberculoso de Santa Fe; Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"; Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria; Colonia Psiquiátrica de Oliveros e Instituto Hematológico y Departamento Químico.

Mañana, los profesores y alumnos tucumanos visitarán la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, en la que al mediodía se les ofrecerá un almuerzo.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Convenio gráfico en Rafaela. — Con intervención de la Subdelegación de Rafaela, fué suscripta una convención colectiva, en la que se establecen condiciones generales de trabajo y salarios entre la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe (Seccional Rafaela) y las empresas de diarios, periódicos e imprentas de la referida ciudad del departamento Castellanos. Por este convenio se benefician todos los trabajadores de la especialidad nombrada, alcanzando estos a 47 obreros con mejoras económicas que en su mayoría se elevan a un 40 % comparados con los salarios percibidos con anterioridad a este convenio.

Petitorios de mejoras. — En la oficina del rubro han tenido entrada los expedientes que a continuación se mencionan, originados con motivo de petitorios presentados para las partes trabajadoras: De la Sociedad Obreros Sastres y Afines (rama de cortadores - sastrerías a medida). Del Sindicato de Obreros Ladrilleros de la ciudad de Gálvez ante los patrones industriales que desarrollan esta actividad en la jurisdicción del departamento San Jerónimo.

Juntas de conciliación. — Para el lunes a las 9 han sido citados los representantes de la Sociedad Obrera Metalúrgica (rama garajes y estaciones de servicios) y los patrones que desarrollan sus actividades en las especialidades indicadas, a los fines de iniciar las tratativas del pliego que sobre mejoras en las condiciones generales de trabajo y aumentos de salarios ha presentado la parte obrera.

—Para el 25 del corriente a las 19 han sido citados los representantes de obreros estibadores de esta ciudad y de la Compañía Argentina de Elevadores a fin de que con la presidencia de un inspector de conciliación se traten una serie de anormalidades que la parte obrera sostiene que ocurren en las actividades del Puerto de Santa Fe.

Con intervención del funcionario que tiene a su cargo la atención de los asuntos portuarios fueron solucionados una serie de pequeños diferendos surgidos en el trabajo de carga y descarga del cereal.

—En la ciudad de Rafaela, durante la semana próxima, tendrán lugar varias reuniones de la junta de conciliación entre la Sociedad Obrera de la Construcción Departamental y los patrones industriales de esta actividad en toda la jurisdicción del departamento Castellanos. En las mismas serán tratadas las nuevas mejoras que solicitan los trabajadores en base a las consideraciones y razones expuestas en su oportunidad con motivo del referido petitorio.

Cooperadoras escolares

De la escuela [illegible]

[illegible]

REPARTO AGIL Y ECONOMICO
45 Kilómetros con 1 litro de nafta
Motonetas CUSHMAN
ESPECIAL PARA CARGAS DE POCO VOLUMEN
RECIEN RECIBIDAS - IMPORTADAS



DISPONEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA
Juan Orsi e Hijos Ltda. S.A.
25 DE MAYO 2238 SANTA FE
CASAS EN: PARANA, ESPERANZA Y SAN JUSTO

Nombre Imagen Original: LIT1948OCT_0128.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008

No retornaron al trabajo los obreros municipales que se hallan en huelga

A pesar de la exhortación formulada en la víspera, no se produjo en la fecha la vuelta al trabajo de los afiliados a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales que desde hace trece días se encuentran en huelga. No han variado, por otra parte, las condiciones en que se desenvuelve este conflicto, puesto que los adherentes de la A. S. O. E. M. han dispuesto mantener su postura hasta tanto sean oídas sus reclamaciones y no se conozca oficialmente la determinación de las autoridades para dar un corte definitivo al asunto. Todas las soluciones giran por el momento, en torno a versiones no confirmadas y que se relacionan con una probable medida del gobierno de la provincia.

En la Municipalidad

Se informó en el D.E. que las tareas en el Matadero se habían realizado como en días anteriores, habiendo faenado la mañana de la fecha a 224 vacunos, 127 corderos y 13 cerdos.

De la Maestranza salieron 25 carros y 5 camiones para la recolección de basura a domicilio y 2 regadores. A raíz de que el fuerte viento amontonó papeles y otros desperdicios en las calles orientadas de este a oeste a partir de Mendoza hacia el sur, se ordenó esta mañana su limpieza. También se informó que hoy se efectuó el pago al personal de la Maestranza que revista en el carácter de supernumerario.

El intendente atendió a numerosas personas, entre ellas el diputado nacional Ponce, el legislador provincial Pardo y varios concejales.

El Dr. Prats Cardona se declaró incompetente en una denuncia

En la denuncia interpuesta por el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Francisco A. Luque López, contra los integrantes de la comisión directiva de ASOEM, los concejales Gallegos, Deferraris y Abrahan y el secretario del Concejo Deliberante señor Pedraza, en la fecha el juez de instrucción Prats Cardona por la secretaría de la Torre declaró la incompetencia de su juzgado, de acuerdo con el texto del decreto nacional No. 536/45, Art. 47, sobre delitos contra la seguridad del Estado, que establece la competencia del Juzgado Federal para entender en esta clase de delitos.

El expediente será remitido al juez federal doctor Salvador Dana Montaño, el lunes próximo.

Comunicado de ASOEM

La comisión directiva de A. S. O. E. M. dió el siguiente comunicado sobre el estado del conflicto.

"Los obreros y empleados municipales han cumplido el décimotercer día de huelga con la firmeza y decisión de la primera jornada con una solidaridad admirable los mil quinientos cincuenta afiliados de la A.S.O.E.M. mantienen, como el primer día, inquebrantable propósito de luchar hasta el fin para obtener el respeto de sus conquistas fundamentales. Mientras con toda tranquilidad esperamos el pronunciamiento del secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, anulando la resolución del delegado regional, carente en absoluto de fundamento porque el problema planteado debe ser resuelto dentro de la jurisdicción local con la intervención del Poder Ejecutivo de la provincia, los obreros y empleados municipales nos abstenemos de concurrir al trabajo y de acuerdo con las resoluciones de nuestras asambleas sólo reanudaremos las tareas cuando se ponga fin al estado de subversión del régimen municipal provocado por el D. Ejecutivo.

"La huelga es un éxito rotundo. Los servicios públicos se atienden en forma por demás deficiente. En su vano intento de impresionar al personal en huelga y al vecindario, el D. Ejecutivo hace circular por las calles céntricas algunos camiones, que con el auxilio de obreros reclutados fuera de la ciudad recogen unos pocos cajones de residuos domiciliarios y pasan el cepillo por arterias pavimentadas que siguen ofreciendo como el resto de la urbe el espectáculo de suciedad y falta de higiene que tan sensiblemente afecta la salud de la población. El material de la Administración de Limpieza se encuentra en su mayor parte inmovilizado y a medida que transcurren los días se acentúa la deserción de los trabajadores reclutados que cumplen jornadas de catorce y dieciséis horas diarias retribuídas con un salario de $ 6.50 diarios.

"El departamento de Obras Públicas se encuentra totalmente paralizado. Tanto el cuerpo técnico, como los empleados y obreros de esta importante dependencia desde el primer día se han plegado a la huelga. No se inspeccionan las obras en construcción, no se tramitan permisos de edificación y las plazas y paseos de la ciudad se encuentran totalmente abandonadas en razón de que los jardineros, serenos, regadores y los obreros auxiliares no concurren al trabajo. Las cuadrillas de limpieza de zanjas, arreglo de desagües, conservación de pavimentos y reparación y abovedamiento de las calles de tierra, tampoco trabajan, siendo total el abandono edilicio".

Agrega que la provisión de carne se realiza en forma precaria con la introducción de reses de fuera del municipio. El Matadero, atendido por personal inexperto e improvisado sólo se utiliza para el sacrificio de pocos animales. El faenamiento es tan deficiente que se estropean los cueros y se inutilizan las menudencias. Es tan escaso el personal en el establecimiento que las tareas de limpieza están totalmente abandonadas y el Matadero se ha transformado en un foco infeccioso. La falta de higiene es tan alarmante, que de no mediar la urgente intervención de las autoridades sanitarias, la salud pública empezará a sentir los efectos de graves epidemias, sin contar que ya el carbunclo ha hecho presa de varios obreros que se han prestado a trabajar.

Sigue diciendo que la actividad administrativa es nula y que la población no concurre a realizar gestión alguna al palacio municipal, donde no se cobran los impuestos ni se pagan las cuentas. Con las magras recaudaciones del cementerio se atiende el pago de ciertas personas que apoyan al actual D.E.

El comunicado termina diciendo:

"La desesperada exhortación del intendente para que el personal se reintegre a sus tareas no ha sido ni será escuchada por los obreros y empleados municipales que respondiendo a las directivas de la comisión administrativa de la ASOEM con toda serenidad enfrentan las provocaciones. En el clima de absoluta tranquilidad y sin apelar a la violencia, con la firmeza y la unidad ejemplar del gremio, se mantienen a la espera de que el acto de justicia del Poder Ejecutivo prometido en reiteradas oportunidades, ponga fin al estado de subversión del régimen municipal con la amplia intervención a la comuna. La ASOEM no se alarma por el desesperado pedido del intendente al Ministerio de Gobierno para que clausure el [illegible] ha que si a alguien corresponde aplicar estas normas represivas, es a los miembros del Departamento Ejecutivo que con su inconducta han atentado contra el Estado y los permanentes y respetables intereses de la colectividad".

Telegrama a la agrupación de futbolistas agremiados

Con relación a este mismo conflicto ha sido enviado un telegrama al señor Oscar Basso, presidente de la Agrupación de Futbolistas Agremiados Argentinos, que dice:

"La Asoc. Sindical de Obreros y Empleados Municipales que agrupa a los trabajadores de la comuna de Santa Fe y que desde el día 11 del corriente se encuentra en huelga en defensa de sus legítimas conquistas sobre estabilidad y escalafón, denuncia a Ud. que los jugadores Rocha, Ogas, Medina, Romero, Acosta, etc., integrantes del primer equipo de Unión que intervienen en el torneo de ascenso de la AFA, traicionan a sus hermanos de clase y concurren a prestar servicio en la Municipalidad local en la que revistan como empleados. Esta inconsciencia, que ya tiene el precedente que Uds. conocen por la actitud adoptada por los integrantes del equipo de Unión en el conflicto que la Agrupación de Futbolistas mantuvo con la AFA en la actual temporada, revela hasta qué punto resulta peligroso contar en una entidad gremial como la que Ud. tan dignamente dirige con elementos traidores y carentes de elementales sentimientos de solidaridad a quienes los trabajadores municipales y la afición futbolística ya han descalificado definitivamente".

Estado del tiempo

Brusco cambio de la temperatura

Las observaciones meteorológicas de la víspera determinaban, como lo anunciamos, un probable cambio del tiempo. El mismo se ha producido, provocando un brusco descenso de la temperatura, cuya máxima fué anotada en la fecha con 21 grados 3 décimas.

Sopla fuerte viento del SO y la presión atmosférica es superior al promedio normal. La humedad relativa es baja.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 752.20; temperatura del aire, 14o.8; temperatura mínima, 15o.5; humedad relativa, 35 o|o; viento, Sur. A las 15: barómetro, 750.20o temperatura del aire, 15o.5; higrómetro, 37 o|o; viento, SO. Temperatura máxima, 18o.3.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 761.30; temperatura mínima, 14o.2; máxima al abrigo, 21o.3; humedad relativa, 24 o|o; viento, SO; velocidad, 26 kims. por hora.

Un grupo de ferroviarios felicita al gerente de los FF. CC. del Estado

Un grupo de empleados ferroviarios del ex F.C.S.F., ha remitido una nota al gerente de los FF. CC. del Estado, señor Umberto Cerrutti, quien hoy se hizo cargo de esas funciones, felicitándolo por la "honrosa misión encomendada con tanto acierto", y le aseguran su más franca adhesión y colaboración "contribuyendo así a la gran obra constructiva emprendida por el líder de los trabajadores general Perón y su dignísima esposa para una Argentina grande y una vida mejor". Firman la nota los ferroviarios siguientes: Virgilio Venanzi, José Valverde, Agustín Fochi, Augusto Tassi, Vicente Giménez, Conrado Tirelli, Armando Beltrame, Elbio Galetti, Felipe Alvarez, Albino Giorgi, Nicasio Pintos, Luis Renaud, Marcelino Aguiar, César Guiganti, Ricardo Gramajo, Higinio Sánchez, Ignacio Molina, Manuel Peiro, Juan Capodaglio, Modesto Galateo, Luis Márquez, Santiago Mendoza, Facundo Luna, José Magdalena.

Nota comercial

Inauguración del nuevo local de la casa "London"

[illegible]

Julio A. Caminos

A medio siglo de la fundación de una gran revista

Cincuenta años hace poníase a la venta una revista nacional que con el correr del tiempo adquiriría sólido prestigio en todas las esferas de la sociedad argentina. En efecto, el 8 de octubre de 1898 fundábase "Caras y Caretas", y el espíritu tutelar de José S. Alvarez, Bartolito Mitre, Eustaquio Pellicer y Manuel Mayol, volcado generosamente en las páginas del gran semanario, orientaría una corriente periodística de acentuado sabor nacional, en la que la ironía o la burla sin maldad, suave y punzante a la vez, reflejaría la actualidad cambiante en un momento de honda transformación en los diversos órdenes de la vida del país.

Si el honor y la gloria de la iniciativa corresponde a los cuatro grandes periodistas mencionados, es indudable que fué José S. Alvarez —Fray Mocho— quien se entregó por entero a la tarea de cimentar la empresa cultural que significó "Caras y Caretas", firmemente consolidada al fallecer aquél, en 1903. José María Cao, Mario Zavattaro, Luis Pardo (Luis García), Christian Rosber, Lasso de la Vega, Francisco Grandmontagne, Méndez Caseriego y otros, fueron, por decirlo así, los hombres del grupo familiar, los de la primera hora, que estuvieron en contacto directo y permanente con la dirección en los días iniciales, a los que se agregaron poco después escritores y artistas consagrados de Europa y América, y jóvenes intelectuales argentinos que harían sus primeras armas a la sombra cordial y estimulante del "Mocho".

Alvarez había nacido en la provincia de Entre Ríos en los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado, cuando su paisano Urquiza luchaba denodadamente por afirmar la organización constitucional de la República. Pasó la niñez en el campo, en contacto directo con la naturaleza, y aprendió de las cosas y de los hombres rústicos que trataba a diario, esa sabiduría que hace fuerte al habitante de la campaña y que imprime a su corazón un sello de valentía y nobleza que lo caracteriza.

Algún amor no correspondido le dictó a los veinte años estos versos ingenuos:

Voy triste como un ave que ha [perdido
su tierna y adorada compañera,
y que en pos del recuerdo de su [dicha
de bosque en bosque vuela.

A lo que parece olvidó pronto su nostalgia. La inquietud de sus años lo llevó a Buenos Aires. Ofició de periodista en "La Patria Argentina", "La Nación", "El Quijote", "La Razón", "Sud América". Fundó una hoja satírica: "Fray Gerundio". Funcionario policial, tuvo oportunidad de conocer a fondo el pintoresco mundo de la delincuencia, la trapacería de los criminales y el argot de la gente del hampa. Todo ello sirvióle para llevar a la crónica animada de sus cuentos y bocetos trazos de una naturalidad que sorprende y de una frescura que subyuga.

Era Alvarez un escritor consagrado cuando fundó "Caras y Caretas". No quiso Fray Mocho dar nacimiento a una publicación que tuviese las características de las que por entonces existían. Pensó que lo más acertado era imprimir a sus columnas un sentido educativo y risueño, con caricaturas hábilmente preparadas para criticar objetiva y decorosamente la vida política argentina, procurando desterrar en lo posible el apasionado y hurticante encono que parecían destilar los dibujos —no muy artísticos, por cierto— de algunas revistas de la época que, como el "Don Quijote", de Sojo, "El Mosquito", "La Bomba" y "El Diablo Cojuelo", habían llegado hasta la exageración y la injusticia en el afán de defender sus creencias políticas. Sarmiento, para no citar sino a una de las figuras más eminentes de aquel momento histórico, había sufrido como pocos la violencia de los periódicos ilustrados de su tiempo.

Explicando el éxito que de inmediato alcanzara la revista y los ideales que guiaban la labor de sus animadores, decía "Caras y Caretas" al cumplir su primer año de vida: "Ningún antecedente"; la caricatura gruesa —cloruro de sodio natural— que fuera arma vengadora e instrumento de castigo, iracunda y áspera risa popular contra las grotescas formas de la política aborigen, decaída ya, era excesiva para los tiempos. El otro molde, el de la revista puramente literaria, puramente artística —miel con azúcar— no podía ser viable. Era preciso hermanar la actualidad que interesa, la verdad que atrae la atención, con la caricatura que esboza sonrisas. Pero todo del día, todo de la vida, a fin de que en la nota seria, o en el pellizco irónico, sintiera el público que iba alguna cosa suya, recién gozada y sufrida, y recién vista u oída".

Esa tónica imprimió Fray Mocho a su revista, y, desaparecido el maestro, siguieron sus huellas los que por espacio de cuarenta años no descuidaron la jerarquía de su prédica moniliora. En "Caras y Caretas" el lector hallaba invariablemente la página festiva y el artículo enjundioso, la caricatura de trazo delicado y la fotografía de cuidada presentación. Instruyó a los mayores con los comentarios más diversos de la actualidad y del pasado, y educó a los niños con trozos de la literatura universal, despertando en ellos vocaciones artísticas a base de concursos hábilmente preparados. Todo era objeto de ponderado análisis: la vida política y social, la producción científica, literaria y artística, los progresos agropecuarios e industriales, la actividad deportiva, etc. Los cuatro años de la primera guerra mundial están notablemente reflejados en sus páginas, y dedicó números especiales a resumir acontecimientos de resonancia en la marcha del país y del exterior, tales los que tuvieron el propósito de recordar el centenario de la independencia argentina, el editado al finalizar la guerra europea, el que honró, en 1921, la memoria de Mitre en oportunidad de celebrarse el centenario del nacimiento del prócer, el que reseñó el movimiento deportivo en ocasión de las olimpíadas de 1936, y el que, poco antes de extinguirse, presentó en animada síntesis la vida múltiple de Sarmiento al conmemorarse el cincuentenario de la muerte del gran educador, en 1938. Por eso, con razón, ha podido decir uno de nuestros más talentosos literatos que quien posea la colección completa de "Caras y Caretas", puede enorgullecerse de tener a su alcance la más extraordinaria antología publicada en lengua castellana, ya que en sus páginas colaboraron los más grandes escritores españoles, americanos y argentinos.

Fray Mocho ha merecido bien de la patria por su alta obra de cultura y el espíritu noblemente argentinista que lo llevó al triunfo alcanzado. Alvarez no fué sólo un periodista de suerte o un empresario afortunado, dice Miguel C. Pereyra en un trabajo en que estudia la influencia y desarrollo del periodismo argentino. "Su éxito —agrega Pereyra— no estribó tanto en sus cualidades de escritor, aunque eran éstas muchas y excelentes; su mérito, tanto más grande cuanto que no es accesible fácilmente, consistió en su profunda penetración de las necesidades y del gusto público, que lo acreditan como un sutil observador, como un psicólogo clarividente, conocedor de la evolución del buen gusto y del alma nacional, cuyas exigencias se propuso llenar en forma nueva, original y sistemática, previniendo acaso su desarrollo ulterior..."

La efemérides merecía ser recordada. Es posible que un acontecimiento de esta índole pase inadvertido ante el cúmulo de graves noticias que a diario llenan las columnas de los periódicos. Sin sustraernos a esa inquietud que a todos nos embarga, hemos creído que era un deber dedicar algunas líneas evocativas a la gran revista en cuyas páginas tuvimos la dicha de ver publicadas nuestras primeras producciones, y que, al desaparecer hace una década, nos pareció que con ella se iba un trozo de la historia literaria contemporánea.

Correos y Telecomunicaciones

Demostración al jefe del 5o. Distrito

Con motivo de su jubilación como jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, esta noche a las 21 será ofrecida por el personal de su dependencia una demostración al Sr. N. Isidoro Lombardi.

Se han adherido además de los empleados de esta ciudad los jefes, encargados y empleados de oficinas y estafetas de localidades cercanas a Santa Fe.

La demostración, que consistirá en una cena, se realizará en el Plaza Hotel.

Nuevo régimen de encomiendas

Correos y Telecomunicaciones recuerda al público las nuevas disposiciones que rigen para las encomiendas. El máximo de peso que se aceptará por cada pieza no podrá exceder de 5 kilos. Sólo se aceptará de hasta 15 kilos, cuando sean impuestas por reparticiones nacionales.

En oficinas y estafetas servidas por mensajerías las encomiendas no podrán exceder de 3 kilos. La dimensión mayor de cada encomienda no podrá ser superior a sesenta centímetros, y no podrá exceder de 1.50 mts. la suma de la longitud, ancho y espesor.

Se recomienda al público un buen embalaje, asegurando los cierres con sellos a lacre o precintos metálicos. Deberán consignarse en forma clara el nombre y dirección del destinatario, así como también el del remitente en un ángulo de la pieza en letra más pequeña.

Para las encomiendas de granja rigen los mismos requisitos que para las ordinarias, pero su peso puede ser de hasta 10 kilos para localidades servidas por ferrocarril.

Jubilación del señor Emilio Adolfo Vannucci

Después de 34 años de actividad en el Correo, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Emilio Adolfo Vannucci, que ocupaba el cargo de telegrafista en la central del 5o. Distrito de esta ciudad.

El señor Vannucci, que se inició en la oficina de Helvecia, ocupó diversas jefaturas en el interior y actuó como jefe relevante en distintas oportunidades. Funcionario meritorio y de conducta intachable, desempeñó misiones del gobierno en situaciones especiales, a las que fué llamado en mérito a la estima y confianza que logró hacerse acreedor en el desempeño de su trabajo.

El señor Vannucci, que se retira joven, a la edad de 47 años, ha sido objeto de cordiales manifestaciones de aprecio de parte de sus compañeros de trabajo con motivo de su alejamiento definitivo de sus tareas cotidianas.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran despachos dirigidos a las siguientes personas: Ema Tronessen, Dante Parodi y Tomás Perrota.

Movimiento gremial

Sindicato del Servicio Doméstico

La secretaría del Sindicato del Servicio Doméstico, con sede en San Jerónimo 2068, pone en conocimiento de sus afiliadas y del [illegible]

Notas urbanas

Rotura de un palo de teléfono

[illegible]

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas

La Cruz Roja Argentina agradecerá cualquier información sobre las personas que figuran a continuación, para hacer llegar los informes que se reciban a sus parientes residentes en Europa.

Cualquier noticia al respecto puede enviarse al comité Santa Fe, 25 de Mayo 1822, teléfono 32224.

[illegible]

Información general

[illegible]

TRINEO
(La Pastilla que Maravilla)
Presenta su Sensacional
Paquete Gigante
en tres riquísimos gustos
PEPPERMINT
MENTOL
ANIS
y a un precio extraordinario
Sólo 15 centavos

Alcohol
COLOMBRES
MAS GRADUACION · MAS PUREZA

FOTOGRABADOS
SOLIS
TELEFONO 32048
CLICHES
DIBUJOS
SAN JERONIMO 2946
SANTA FE

SUS VIAJES AL EXTRANJERO
Comerciante o de Turismo
Consúltenos al proyectarlo
Pasajes de llamada
PAN AMERICAN
AIR FRANCE · IBERIA
AGENCIA GARLAND
RIVADAVIA 2647 · SANTA FE

Gráficos
mañana
Asamblea general
APROBACION DEL
PETITORIO DE MEJORAS
SOCIEDAD ARTES GRAFICAS DE Sta. FE

¡Mayores Cosechas!
¡Mejores Pastoreos!
Destruya los yuyos de su campo!
pulverizando sus sembrados de maíz, trigo, avena, cebada, lino, centeno, arroz, sorgo y caña de azúcar, y también sus pastoreos naturales con el
MATAYUYO AGRICOLA
WEED-NO-MORE
(Pronúncielo UID-NOMOR) (Ester butílico del 2,4-D)
WEED-NO-MORE es el peor enemigo de las malezas y yuyos que infestan su campo, perjudicando los cultivos de cereales y pastoreos. Este matayuyo agrícola, preparado a base de la hormona sintética 2,4-D, los destruye en pocos días y en forma fácil y económica, sin perjudicar los cereales y gramíneas en general.
Disponemos de equipos económicos para montar sobre camiones, carros, jeeps, etc. para aplicar el WEED-NO-MORE con sólo 40 a 50 litros de agua por hectárea.
NO ES TOXICO PARA EL GANADO, NI PERJUDICA EL SUELO
SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.
MATAYUYO AGRICOLA
WEED-NO-MORE
(Ester butílico del 2,4-D)

Stephan, Ofrece Calidad.
DISPONIBLES
DISTRIBUIDORES
Stephan
S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
FUNDADA EN 1915
CHARCAS 1339
BUENOS AIRES
T. A. 42 - 4545
Diesel Industrial "MAIN"
"KAHLENBERG" Diesel Marinos
He aquí uno de nuestros modelos
Motor 4 cilindros 120 M. P. 240/400 R. P. M.
La línea "KAHLENBERG" comprende desde 24 hasta 300 H. P. en bajas R. P. M.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Finalizó empatado en un tanto el encuentro clásico

Bruzzone abrió el score empatando José Canteli

Otra jornada magnífica para el fútbol santafesino se vivió hoy en el estadio del Club A. Unión ante una extraordinaria como entusiasta legión de aficionados, se realizó el decisivo y segundo partido clásico oficial del año, entre los equipos de Unión y Colón.

A las 12 fueron libradas al público las puertas de acceso y ya mucho antes de esa hora una gruesa cantidad de aficionados, con sus viandas, esperaban esa apertura.

A medida que se acercaba la hora de la iniciación del match era mayor la cantidad de público que llegaba al estadio rojiblanco presuroso de ganar una ubicación en la tribuna y palcos con el deseo de presenciar con cierta comodidad las alternativas del cotejo.

Cuando los equipos hicieron su entrada a la cancha fueron saludados con una estruendosa salva de aplausos.

Los teams se alistaron así:

UNION: Rocha; Hussein y Ojea; Mierez, Banquero y Santiago; Pérez, Lozada, Bruzzone, Genin y Acosta.

COLON: Tenutta; Portillo y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Belén, Canteli, Gallina, Frutos y Valentini.

El árbitro del match

La aparición en el field del árbitro inglés míster Charles Hartles, fué saludada, también, con una calurosa salva de aplausos que partió de los cuatro costados del estadio.

Luego del sorteo de arcos el Dr. Covatta de la mesa directiva de la AFA procedió a izar la bandera nacional.

El partido

[illegible]

A $ 16.688.40 alcanzó la recaudación del partido

En el partido clásico disputado esta tarde en la cancha de Unión la recaudación alcanzó la suma de $ 16.688.40 lo que da la pauta del interés que este match había despertado.

En la suma mencionada no se consigna la recaudación de las plateas.

... ló todos los ataques de ambos quintetos.

Gran salvada de Tenutta

Corrían 11' cuando Genin inició una veloz corrida sobre la marcha cedió a Bruzzone que entraba a la carrera despidiendo un potente tiro que pegó en el cuerpo de Tenutta. Del remate se hizo cargo Pérez haciéndolo de cabeza y detuvo bien Tenutta. Fué ésta una gran jugada de la delantera local que perdió una brillante oportunidad para desnivelar el marcador.

A los 15 Sabotig cedió corner que ejecutó Acosta, alejó Gaetán a medias y remató Pérez alto y desviado.

El juego hubo de detenerse por cuanto Santiago resultó lesionado, pero luego prosiguieron las acciones.

Sobre los 20' Bonacci cometió foul contra Pérez que ejecutó Hussein pegando en la barrera. El rechazo lo recibió Mierez que remató de "emboquillada", pegando la pelota en el travesaño cuando Tenutta estaba vencido, alejando a medias Sabotig y haciéndose luego de la pelota Tenutta.

Una nueva carga de Unión es desbaratada por Portillo. En el otro campo Canteli muy bien colocado remató muy débil ...

[illegible]

Comenzó la disputa del T. Atlético Intercolegial

[illegible]



A la izquierda, una incidencia del match clásico disputado esta tarde. A la derecha, instante en que Bruzzone señala el primer gol a los 8'. Tenutta se ha arrojado con decisión pero sin lograr impedir que la pelota gane la red. El encuentro finalizó empatado en un gol.

Ascenso

SECCION "A"

Teams	J	G	E	P	Gf	Gc	Pt
Dock Sur	20	11	5	4	44	32	27
El Porvenir	20	11	4	5	44	28	26
Colón	20	10	5	5	22	31	23
N. Chicago	20	10	3	7	43	41	23
Arg. Quilmes	20	7	6	7	33	35	20
Atlanta	20	9	2	9	36	29	20
Quilmes	20	8	3	9	43	26	19
Unión	20	9	1	11	29	32	19
Almagro	20	8	3	9	33	32	19
Excursionistas	20	5	4	11	24	50	14
Colegiales	20	2	4	14	25	65	8

SECCION "B"

Teams	J	G	E	P	Gf	Gc	Pt
T. Federal	20	12	1	7	40	37	25
Argentino	20	9	6	5	42	31	24
F. C. Oeste	20	8	7	5	36	32	23
Talleres	20	9	4	7	35	29	22
D. Belgrano	20	9	4	7	30	34	22
A. Juniors	20	8	5	7	38	34	21
C. Córdoba	20	8	4	8	32	34	20
All Boys	20	6	6	8	24	34	18
Los Andes	20	6	4	10	21	40	16
Temperley	20	6	3	11	33	41	15
Estudiantes	20	4	6	10	32	30	14

Almagro le ganó a Quilmes al cabo de una lucha interesante. Perdió Atlanta

BUENOS AIRES, 23. — Mucho interés había despertado en esta ciudad el partido que por la última fecha del certamen de ascenso disputaron Quilmes y Almagro.

[illegible]

... posesión de la ball, centreó en forma alta y recogió de cabeza Planisa para vencer a Tosta completa ...

[illegible]

La recaudación alcanzó a la suma de 4.220 pesos.

LOS DEMAS RESULTADOS

Sección "A"

El Porvenir 6
Excursionistas 0
Recaud.: $ 881.60.

Colegiales 0
Dock Sur 0
Recaud.: $ 1.242.

Sección "B"

Los Andes 1
Arg. Juniors 1
Recaudación $ 968.50.

Central Córdoba 2
All Boys 0
Recaudación $ 412.60.

Argentino (R.) 1
Tiro Federal 0
Recaudación: $ 2.431.45.

Def. Belgrano 3
Talleres 1
Rec: $ 522.40.

Estudiantes 2
Temperley 2
Rec: $ 817.50.

Los capitanes y el referee, antes del partido



Los capitanes de los equipos, Santiago y Sabotig, y el referee británico Charles Hartless, instantes antes del sensacional encuentro en el que Unión perdió toda posibilidad de disputar la tercera rueda.

[illegible]

Chacarita le ganó por dos goles a cero a La Capital

En la cancha de La Capital jugaron esta tarde, por el campeonato de ascenso, los equipos de Chacarita y el local. El primer tiempo resultó favorable a la visita, por un gol a cero, y el match ...

[illegible]

C. Cortoni regresará al país el 2 de noviembre

[illegible]

Una cena en Colón festejando la 3a. colocación en la tabla

[illegible]

Hipódromo de Palermo

[illegible]

CUMPLIO COLON UNA CAMPAÑA SOBRESALIENTE, FINALIZANDO TERCERO



Equipo de Colón, que se clasificó tercero en la tabla de posiciones, ubicación honrosa que revela la notable disposición de los jugadores rojinegros durante la campaña por el ascenso a primera división.

El cotejo sólo alcanzó un desarrollo discreto

Solamente en la primera etapa el partido clásico que se disputó esta tarde en el estadio de la avenida López y Planes alcanzó aristas dignas de destacar, porque fué en todo su transcurso cuando el juego tuvo gran vivacidad y las notas de emoción se sucedieron sin solución de continuidad.

Unión, mejor dispuesto y con aspiraciones de abatir cuanto antes la ciudadela enemiga, atacó a fondo durante los primeros quince minutos y en ese lapso quedó señalado el primer gol del cotejo, a los 8', mediante un tiro violento de Bruzzone, a quien Lozada le cedió la pelota, cuando el scorer entraba al área velozmente. Por entonces Unión jugaba mejor y así siguió actuando hasta los 15' pero después se advirtió un sensible decaimiento en las acciones, hasta que, por fin, los integrantes de ambos bandos decidieron emplearse con todo entusiasmo.

El partido ganó en intensidad. Colón comenzó a maniobrar con mayor justeza y llevó peligro a la valla de Rocha. Unión también presionó pero sus forwards cometieron el error de retrasarse demasiado y esto facilitó la labor de la defensa colonista, pues no era apremiada en demasía.

El primer período agradó y su resultado de un empate de un gol por bando, resultó justo.

El segundo período prometía una lucha decidida, ardorosa en pos del triunfo. Decayó sin embargo, visiblemente, la labor del conjunto rojinegro; aun cuando se hi... se presentó en el ataque con avances muy peligrosos.

A Unión le correspondieron las mejores acciones en el período inicial. Estuvo más veces en el ataque, si bien los forwards actuaron con poco entendimiento, ya que sufrió cambios la alineación del quinteto ofensivo. Varias veces los rojiblancos estuvieron a punto de convertir el tanto que les hubiera podido deparar el triunfo, pero las buenas intervenciones de Tenutta, o también la escasa suerte de los remates, le privaron del halago de un triunfo.

El partido, considerado en líneas generales, resultó discreto. Superior la primera etapa a la segunda, quedó demostrado que Unión tuvo mayores ocasiones que su rival, pero en el ataque faltó la calidad necesaria para quebrar el marcador que quedó establecido en el primer período.

Excelente fué el arbitraje que cumplió el referee inglés Hartles. Penó con justeza, sin ninguna clase de vacilaciones y, en síntesis, su actuación resultó magnífica.

Mucho interés por el argentino de basquet

[illegible]

... en algunos tramos la cancha resultará chica, pero actualmente los dirigentes del basquetbol chaqueño estudian la posibilidad de darle mayor capacidad.

Hasta ayer se habían inscripto las siguientes federaciones: Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Neuquén, Río Negro, Capital Federal, Santa Fe, Buenos Aires y Mendoza.

[illegible]

